



UNIVERSIDAD  
**NACIONAL**  
DE COLOMBIA

# **La diáspora del fin de la guerra: Proceso de fragmentación de las FARC en la vida política sin armas**

**César Iván Salas Cárdenas**

Universidad Nacional de Colombia  
IEPRI - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales  
Bogotá, Colombia  
2020

# **La diáspora del fin de la guerra: Proceso de fragmentación de las FARC en la vida política sin armas**

**César Iván Salas Cárdenas**

Trabajo final presentado como requisito parcial para optar al título de:

**Magister en Estudios Políticos y Relaciones Internacionales**

Director (a):

Mg. Teófilo Vásquez Delgado

Codirector (a):

PhD María Teresa Pinto

Línea de Investigación:

Línea de cultura política y conflicto

Universidad Nacional de Colombia

IEPRI - Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales

Bogotá, Colombia

2020

## Resumen:

El presente trabajo final de maestría se pregunta por los factores que explican la fragmentación del partido FARC en la vida política sin armas, a partir del marco de análisis desarrollado por Albert Hirschman, en relación con los mecanismos de salida, de voz y de lealtad que se activan en los procesos organizativos. De esa manera, partiendo del análisis de los cambios y ajustes internos de las FARC en su transición hacia partido político sin armas, se da cuenta de los problemas de acción colectiva que enfrentó la organización, donde algunos miembros comenzaron a manifestar sus inconformidades con la dirección y el camino tomado por la organización. En definitiva, el Acuerdo de Paz activó unos incentivos particulares, los cuáles sumados al contexto de incertidumbre por la poca aceptación del partido en la sociedad colombiana y el escenario de baja legitimidad política del Acuerdo, fueron determinantes en el proceso de fragmentación de las FARC que terminó con el surgimiento del grupo Segunda Marquetalia.

**Palabras clave:** Fragmentación política, Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, Acuerdo de Paz, Reincorporación de excombatientes, Incentivos particulares.

# Contenido

<b>Resumen:</b> .....	<b>3</b>
<b>Introducción:</b> .....	<b>5</b>
<b>Esbozo teórico y metodológico:</b> .....	<b>7</b>
<b>1. Décima conferencia y reincorporación: el comienzo de la “movilización”.</b>	<b>12</b>
1.1 Apuesta por una reincorporación colectiva:.....	16
<b>2. Congreso fundacional y el Partido de la Rosa:</b> .....	<b>19</b>
2.1 Transformaciones ideológicas:.....	19
2.2 Transformaciones organizativas y nueva dirigencia: .....	24
<b>3. Revolución epistolar: voz y lealtad en el primer año del partido FARC .....</b>	<b>28</b>
3.2 Las heridas del congreso fundacional .....	28
3.2 La captura de Santrich .....	34
3.3 Primer año del partido FARC .....	38
<b>4. FARC 2.0:</b> .....	<b>42</b>
4.1 El anuncio de la segunda Marquetalia: .....	43
4.2 Ahondando en los motivos, ¿por qué la voz se tradujo en salida? .....	46
4.3 El cadáver de Manuel Marulanda.....	56
<b>Conclusiones:</b> .....	<b>59</b>
<b>Bibliografía:</b> .....	<b>61</b>

## Introducción:

En el año 2017 nació de forma oficial el partido Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común, partido político que surgió del proceso de negociación y Acuerdo de paz entre la antigua guerrilla de las FARC y el gobierno colombiano. La creación de este partido significó un punto irreversible en la historia de la organización guerrillera más antigua del continente, cuyos miembros tomaron la decisión definitiva de dejar las armas, reintegrarse a la vida civil y participar en la contienda política de forma exclusivamente legal.

Pues bien, 2 años y medio después, podemos evaluar la forma como se ha comportado el partido FARC en la vida política sin armas. De esa manera, podemos ver que en la actualidad el partido se encuentra fragmentado: en primer lugar, un número importante de miembros han abandonado el partido, alejándose de la promesa de la reincorporación que planteaba el Acuerdo; en segundo lugar, otros miembros no han dudado en plantear públicamente sus inconformidades con la organización, sus líderes y las decisiones tomadas en la vida política sin armas; y en tercer lugar, otro grupo significativo de miembros se ha mantenido en filas mostrando lealtad al partido, sin importar las dificultades y la poca aceptación que las FARC ha tenido en la política electoral. Así, desde que se formó el partido en el 2017 ha sido común ver miembros que anuncian públicamente su renuncia, o cartas de apoyo y protesta que amenazan la unidad de la organización.

Más grave aún, se han presentado disidencias que prosiguen en la lucha armada, entre los que se destacan: el temprano distanciamiento del grupo liderado por Gentil Duarte en el suroriente colombiano (Meta, Guaviare y Caquetá); y la más importante, la protagonizada por el jefe negociador en la Habana Iván Márquez, denominada simbólicamente “La segunda Marquetalia”.

Ese rápido proceso de fragmentación de las FARC en la vida política sin armas no deja de sorprender y se constituye en un enigma que vale la pena tratar de resolver. La paradoja está en que, en el escenario de guerra, las FARC eran una organización

fuertemente jerarquizada y disciplinada, que funcionaba sobre la base de una profunda identidad política construida a partir del marxismo leninismo, que según ellos guiaba su accionar político y militar. Así, a pesar de que muchos críticos, tanto de derecha como de izquierda, los interpelaban indicando que se habían convertido en una organización meramente militar o en una organización en la cual el narcotráfico los había alejado de sus orígenes y motivaciones políticas iniciales, las FARC siempre se autorepresentaron como una guerrilla revolucionaria, un partido político en armas con fuertes identidades políticas y una gran cohesión interna.

Sin embargo, la experiencia de las FARC en la vida política legal ha terminado contradiciendo dicha autorepresentación. Las FARC que vemos hoy, es un partido político con problemas de acción colectiva, donde priman los acuerdos precarios, las pugnas internas, los intereses particulares, todos los cuales se ventilan públicamente y amenazan el futuro de la organización. Situación que, valga insistir, contrasta con la manera como se presentaban en público, y es una de las preguntas centrales que guían este trabajo.

Además, este problema es importante, ya que durante la actual etapa de implementación, se ha hablado mucho sobre los incumplimientos estatales al Acuerdo Final, los problemas estructurales del proceso de implementación y el contexto político adverso en el que se ha desarrollado, pero han faltado lecturas sobre el papel y el comportamiento que las FARC han tenido como partido político sin armas y cómo ese desenlace de fragmentación, también es un elemento importante para explicar los retos que enfrenta actualmente la implementación del Acuerdo. Así mismo, es un aporte significativo en la literatura sobre la transición de grupos armados a partidos políticos, particularmente sobre la dispersión de excombatientes.

En suma, este trabajo final de maestría en Estudios Políticos se pregunta por las razones que explican la fragmentación de las FARC en el proceso de transición a la vida política sin armas, más específicamente se pregunta ¿por qué lo que no pudo la guerra, que era dividir internamente a las FARC, si lo pudo la paz y la política legal?, ¿dónde quedó esa fuerte identidad y esa organización marxista leninista que funcionaba, según ellos, como un aparato colectivo?, ¿por qué la aparente cohesión interna que presentaron durante el desarrollo de la guerra, se desmoronó en la transición hacia la legalidad?

## Esbozo teórico y metodológico:

Para responder al problema de la fragmentación de las FARC en el escenario de la política sin armas, uso como referente el marco teórico desarrollado por el economista Albert Hirschman en su ensayo titulado “Salida, voz y lealtad”. En ese texto, Hirschman explica para el caso de los organismos económicos, políticos y sociales, cómo a través de los mecanismos de salida, de voz, y de lealtad, se realizan cambios definitivos que afectan la unidad y la permanencia de militantes como miembros activos de un colectivo.

Hirschman afirma que, en cualquier sistema económico, social y político, los individuos y las organizaciones en general están sujetas a fallas en su comportamiento eficiente, racional, legal o funcional. De hecho, por bien que se diseñen las instituciones y organizaciones de una sociedad, ocurrirán necesariamente fallas relacionadas con el desempeño que de ellas se espera. De esa manera, cuando se presenta el deterioro en la actuación de una organización, la administración o los líderes descubrirán sus fallas por dos rutas. En primer lugar, algunos clientes dejan de comprar los productos de la empresa o algunos miembros abandonan la organización, en consecuencia, los ingresos bajan y el número de miembros disminuye, lo que el autor denomina “la opción de salida”. En segundo lugar, los clientes de la empresa o los miembros de la organización expresan su insatisfacción directamente con la administración o mediante una protesta general por medio del cual pretenden ser escuchados, mecanismo que Hirschman denomina “la opción de la voz”.

En ese sentido, la voz y la salida son los mecanismos básicos en el esquema de Hirschman y son opciones a las que recurren los miembros que no están satisfechos con el accionar de un colectivo. Específicamente, la voz se define como “un intento por cambiar un estado de cosas poco satisfactorio”, y con su activación, los miembros de una organización, buscan cambiar las prácticas, políticas o productos con los que se sienten inconformes. Así, en lugar de abandonar la organización, el individuo intenta movilizar sus inconformidades mediante peticiones individuales o

colectivas a los administradores, mediante la apelación a una autoridad superior con la intención de forzar un cambio de administración, o mediante diversos tipos de acciones y protestas, incluyendo las que tratan de movilizar a la opinión pública.

Ahora bien, en los procesos organizativos pueden generarse distintos tipos de voz, los cuales pueden clasificarse según el volumen de los reclamos de los miembros inconformes con la organización, es decir, pueden graduarse desde “un débil murmullo hasta la protesta violenta” (Hirschman, 1977, pág. 24). En ese sentido, la voz no es per se un mecanismo negativo, sino que al contrario, puede ayudar a alertar a la organización de sus fallas, y ayudar en los esfuerzos de recuperación con respecto a lo que necesita ser cambiado o mejorado. Sin embargo, la voz también puede llegar a asemejarse a la salida por cuanto puede llegar a ser exagerada, es decir, la voz puede llegar a tener el efecto de perjudicar más a la organización, en lugar de ayudar a cambiar las prácticas que se han deteriorado. Esto es lo que Hirschman describe como los rendimientos negativos de la voz: “los clientes o miembros descontentos podrían volverse tan amenazadores que sus protestas perjudicarían en algún momento, en lugar de ayudar a los esfuerzos de recuperación que se inicien” (Hirschman, 1977, pág. 37)

En síntesis, la voz es una opción a la que recurren miembros inconformes de una organización como la primera posibilidad de manifestar su insatisfacción y la salida como la decisión final, cuando pierden la esperanza en la posibilidad de un cambio. En últimas, los colectivos sociales, económicos o políticos siempre están amenazados por comportamientos de miembros inconformes, quienes deciden alzar su voz de protesta o quienes deciden dar un paso al costado cuando sienten que sus reclamos no serán escuchados. Este marco de análisis no es más que una forma de interpretar los problemas de acción colectiva a los que se pueden ver expuestas las organizaciones políticas que tienen que lidiar con miembros insatisfechos. Además, si bien Hirschman aplica este esquema principalmente a empresas u organizaciones económicas, también es un marco analítico útil para partidos y organizaciones políticas, como en el caso de la presente investigación que analiza al partido FARC.

Por otra parte, con respecto a la lealtad, Hirschman al final del libro construye una “teoría de la lealtad”, donde explica que para lograr un entendimiento más sólido de las condiciones que favorecen la coexistencia de la salida y voz se debe introducir



el concepto de lealtad. De esa manera, define la lealtad como un apego especial a una organización, el cual tiene el efecto de neutralizar, dentro de ciertos límites, la tendencia de los miembros más preocupados por la calidad a ser los primeros en salir. De esa manera, gracias a la lealtad, los miembros con mayor apego a la organización permanecerán, más allá de lo ordinario, con la esperanza, o más bien la expectativa razonada, de que la mejora o reforma se logre “desde adentro”<sup>1</sup>.

Introducidos los mecanismos básicos en el esquema de Hirschman, que aplicaré en el estudio de caso de las FARC como partido político, aquí también es importante tener presente que las organizaciones tenderán a estimular o regular los mecanismos de salida, de voz y de lealtad. Por ejemplo, es de esperarse, que los directores piensen en una diversidad de arreglos institucionales que persigan cualquier cosa menos la combinación de la salida y de voz. En particular, esos arreglos reforzadores de la lealtad pueden generar en algunos miembros los incentivos suficientes para permanecer fieles, aun cuando la organización a la que pertenecen se está deteriorando o es defectuosa. En últimas, los miembros de una organización se inclinarán por algunos de los tres mecanismos, a partir de distintas variables como sus motivaciones para ingresar a la organización, la importancia y el lugar que ocupa dentro de la organización, y los incentivos que encuentra en su calidad de miembro.

Ahora bien, lo que pretendo hacer en este trabajo es explicar las condiciones que han sido determinantes para la fragmentación política de las FARC, entendida ésta, como los problemas de acción colectiva a los que se ha visto expuesta la organización, y que han generado la activación de los mecanismos de salida, voz y lealtad. Además, con respecto al concepto de fragmentación, Nussio y Quishpe (2019) explican que en los posconflictos es previsible una suerte de “fuerza centrífuga”, según la cual, del partido u organización política (que es el centro), muchos excombatientes seguirán siendo parte activa, mientras que otros tantos definitivamente se alejarán. De esa manera, la literatura internacional ha adoptado diferentes definiciones conceptuales relacionadas con la unidad como “cohesión” e

---

<sup>1</sup> De hecho, la lealtad, lejos de ser irracional, puede ayudar en el propósito de la recuperación: “cierta lealtad hacia una empresa u organismo tiene la función de brindarle la oportunidad de recuperarse de una falla de eficiencia” (Hirschman, 1977, pág. 81)

“integridad estructural”, y para el proceso de desintegración como “fragmentación”, “fraccionamiento” o “diáspora”.

Además, siguiendo a Hirschman, se trata de analizar los diseños o arreglos institucionales que se han construido en la transición de guerrilla a partido político, y de esa manera, observar los incentivos particulares que han dado forma o han servido de marco para la activación de los mecanismos de salida, voz y lealtad.

Metodológicamente, hice una revisión de prensa muy exhaustiva, enfocándome temporalmente sobre todo en el comienzo de la transición de las FARC como partido político a finales de 2016, hasta los primeros meses del año 2020. Para eso, realicé esa recolección de prensa concentrándome sobre todo en dar cuenta de las opiniones, declaraciones y entrevistas de los integrantes de las FARC. Además, utilicé cartas públicas, documentos oficiales y escritos que ayudan a entender el proceso de transición de las FARC a la vida política sin armas. Y finalmente realicé una entrevista a un excomandante de las FARC, quien nos ayudó a entender el proceso de la “segunda Marquetalia” que analizo en la parte final.

En cuanto a la estructura del texto, el análisis de la fragmentación política del partido FARC se hará a partir del estudio detallado de diferentes momentos en los que la activación de los mecanismos de salida, voz y lealtad se hicieron más evidentes, enfatizado en dos dimensiones: de un lado, los factores endógenos del partido, es decir, los debates internos, las transformaciones organizativas y las disputas políticas que se fueron generando en distintos momentos de la transformación de guerrilla a partido político; y de otro lado, los factores exógenos, es decir, los elementos externos que van marcando el contexto en el que se va produciendo dicha transición, en especial los relacionados con el proceso de implementación del Acuerdo.

De esa manera, en el primer apartado comienzo presentando lo que significó la X conferencia para las FARC, en la cual, sus miembros tomaron la decisión de ratificar el Acuerdo Final, iniciar su conversión en partido político legal y poner en marcha la reincorporación económica, política y social de los excombatientes. Así, muestro cómo, el procedimiento usado, es decir, ratificar en la Conferencia el Acuerdo de Paz al que ya se había llegado con el gobierno, contradecía (según algunos miembros) los principios de centralismo democrático de la organización, marcando así, el comienzo de los problemas de unidad y cohesión interna de las FARC. Lo

cual, sumado a la pérdida del plebiscito que golpeó profundamente el Acuerdo Final, marcarían el comienzo problemático de la transición.

En el segundo apartado, presento los debates que se generaron durante el Congreso fundacional del partido FARC, los cuales representan un presagio de los problemas de acción colectiva que se harían más evidentes posteriormente, es decir, una gran incapacidad para ponerse de acuerdo y el surgimiento de facciones al interior de la organización. Este evento lo analizo a partir de las discusiones y discrepancias internas que se generaron en tres temas específicos: el nombre del nuevo partido, su plataforma política y sus estatutos.

En el tercer apartado, presento lo que he llamado la “revolución epistolar de las FARC”, que son una serie de cartas y documentos que comenzaron a ventilarse en la opinión pública, y que debelaban las inconformidades de algunos miembros en relación con los problemas de legitimidad de la nueva jefatura, la captura de Santrich y la celebración del primer año del partido. Concretamente, los distintos tipos de voces que surgieron dentro de la organización corresponden a quejas de excomandantes, mandos medios y exguerrilleros rasos, quienes no encontraban los mismos incentivos para guardar lealtad absoluta con la organización. Lo anterior, en el contexto del fuerte revés electoral que represento la poca votación de sus candidatos al Congreso y la poca aceptación de las FARC en la sociedad colombiana.

Finalmente, en el cuarto apartado, presento lo que he denominado “las FARC 2.0”, donde explico el momento cumbre en este proceso de fragmentación política, cuando Iván Márquez, Jesús Santrich y un grupo muy importante de excombatientes anunciaron su retorno a las armas y la conformación de lo que denominaron una “Segunda Marquetalia”. Punto de inflexión central, por cuanto ya no se trataba solamente de la voz de protesta inconforme con la naciente organización política, sino de la salida de un grupo importante de miembros del Acuerdo mismo. Situación que afectaba no solo la unidad del grupo, sino que aumentaba los problemas de legitimidad política del Acuerdo y, por ende, repercutía de manera negativa en el frágil contexto en que se venía desarrollando su implementación.

# 1. Décima conferencia y reincorporación: el comienzo de la “movilización”

En septiembre de 2016 inició La X Conferencia Nacional Guerrillera, la última Conferencia Nacional de las FARC- EP que tuvo como propósito la refrendación interna del Acuerdo de Paz alcanzado con el gobierno colombiano. El encuentro se realizó en los Llanos del Yarí en Caquetá, y se reunieron cerca de 200 delegados a nivel nacional, quienes junto con los 29 integrantes del Estado Mayor Central discutieron el texto del Acuerdo y debatieron sobre la actualidad política de Colombia.

En el fondo, la decisión más importante a la que se enfrentaba la organización era si aceptaba o no la dejación de armas como estaba prevista en el Acuerdo Final, pues significaba la transformación definitiva y la renuncia a su pasado como la organización guerrillera más importante en la historia del país.

Además, estaba en juego la decisión de apostarle a la vida política electoral, con los riesgos, incertidumbres y la posibilidad del fracaso que esto podía significar. Al respecto Jesús Santrich, quien para ese entonces integraba el Estado Mayor Conjunto de las antiguas FARC, expresó la incertidumbre de la transición a la vida política sin armas así: “(...) Y si el camino fuere el de abandonar las armas, es cuando mayor serenidad, responsabilidad, audacia y compromiso deberemos jurar en cohesión, unidad y máxima disciplina partidaria, para asumir la construcción de una nueva modalidad de militancia, en la legalidad, dentro de las reglas de una democracia burguesa aún colmada de vicios, trampas y desafíos que significarán batallas políticas en terreno algo desconocido para nosotros” (Las dos Orillas, 2019, julio 9). Estas palabras denotan, valga resaltar, un dilema al que se enfrentan todas las organizaciones armadas en transición la vida política legal: pasar de la certidumbre las armas a la incertidumbre del accionar político electoral.

Ahora bien, pese a todos los dilemas que implicaba la decisión de abandonar las armas y buscar un espacio en la vida política civil, la X Conferencia concluyó con el respaldo unánime a los Acuerdos de la Habana y con una hoja ruta para la conformación del nuevo partido político, que esperaban tener construido en el primer semestre del 2017. Iván Márquez, quien fuese el jefe negociador de la guerrilla en

la Habana, resaltó la decisión tomada en la Conferencia, ya que a su parecer el apoyo unánime al Acuerdo mostraba cómo la organización siempre había actuado de manera colectiva: “el respaldo de las líneas de mando de las FARC muestra la cohesión que tiene la más antigua guerrilla del hemisferio, cuyas decisiones siempre han sido tomadas de manera colectiva” (El Tiempo, 2016, septiembre 24).

En efecto, en la historia de las FARC, las Conferencias Nacionales de Guerrilleros fueron encuentros de máxima importancia para la toma de decisiones colectivas. En esos encuentros, los guerrilleros se concentraban para estudiar y debatir los fenómenos que afectaban a la sociedad colombiana en su momento, y sobre esa base elaboraban una hoja de ruta para la confrontación política y militar (FARC-EP, s.f. “¿Qué es la Conferencia Nacional de Guerrilleros?”). Al finalizar, las Conferencias se decidía una línea política y un plan militar, el cuál junto con las disposiciones a las que se llegaban, eran de obligatorio cumplimiento de acuerdo con la norma de subordinación a las órdenes y determinaciones de los organismos superiores y del comandante en jefe<sup>2</sup>.

De esa manera, hay que resaltar que las FARC se presentaban públicamente como una organización que se regía por el centralismo democrático, es decir, donde todas las decisiones se abordaban de manera colectiva y toda la organización se estructuraba a partir de una jefatura central, lo cual permite concluir que se trataba de un partido comunista en armas. Así se refiere un manual de procedimiento de las antiguas FARC al tema de la democracia interna y el centralismo democrático: ““el centralismo democrático es un principio que está obligatoriamente unido a la democracia, pudiéramos decir que se trata de uno sólo (...) El centralismo presupone un solo centro de dirección y mando único, y democracia interna para discutir todos nuestros problemas (...) No somos un club de discutidores, somos una organización de revolucionarios que discuten durante un tiempo, acuerdan determinadas cosas, reafirman determinadas concepciones, elaboran una línea de conducta que se traduce con el nombre de Línea Política; y comenzamos a trabajar sobre la base de esos principios y eso es lo que puede interpretarse en primer lugar como las primeras

---

<sup>2</sup> Al finalizar la X conferencia Timochenko recordó que la conferencia es el máximo órgano de toma de decisiones de la guerrilla y, por tanto, las conclusiones que emite son de seguimiento obligatorio (El Tiempo, 2016)

formas de expresión de centralismo democrático y democracia Interna” (FARC-EP, s.f. “Centralismo Democrático”).

Finalmente, hay que resaltar, que esa forma de organización basada en el centralismo democrático y democracia Interna de la guerrilla en tiempos de confrontación, establecían un diseño institucional que fomentaba la lealtad de tal forma que la voz era fuertemente reprimida, de hecho, el llamado “fraccionalismo” era un delito en la organización, y la salida o deserción era terriblemente castigada, incluso con el fusilamiento<sup>3</sup>.

Volviendo a la X conferencia, una vez finalizada, la organización citó a una rueda de prensa en la que informó que además de la ratificación unánime al Acuerdo de Paz, se había decidido la ampliación del número de integrantes del Estado Mayor Conjunto, pasando de 29 a 61. Además, anunciaron que en los próximos meses se desarrollaría una nueva cumbre, donde decidirían el futuro político de la organización, es decir, el nombre, el funcionamiento y los estatutos como partido político legal (Nuevo Siglo, 2016, septiembre 24).

Con todo, ya era evidente que la nueva plataforma política sería el resultado de una construcción colectiva no exenta de un difícil debate interno, así quedó consignado en un apartado del documento público de la X conferencia: “...Deberá ser sometido al Congreso constitutivo de nuestro partido o movimiento político legal el programa político de orden estratégico, la propuesta de plataforma política para la confluencia en un bloque popular alternativo o en un movimiento de movimientos y la propuesta de programa para un gobierno de construcción de paz y reconciliación nacional, de amplia convergencia. Se nos avecina en ese aspecto una tarea de máximo compromiso, responsabilidad y construcción colectiva” (FARC-EP, 2016, “Décima Conferencia Nacional Guerrillera”).

Dos días después de haber finalizado la X conferencia, se celebró en la ciudad de Cartagena el evento de firma oficial del Acuerdo Final entre el gobierno colombiano y los dirigentes máximos de esa guerrilla. En esa histórica ceremonia y frente a la comunidad internacional que asistió de forma masiva, Timochenko, máximo líder de la organización, se refirió a la X conferencia de esta manera: “ (...) como ustedes saben, la X conferencia Nacional de guerrilleros, de las FARC-EP, ha refrendado de

---

<sup>3</sup> Por ejemplo ver (Cataño, 2017)

manera unánime los Acuerdos de la Habana y ha mandatado la creación del nuevo partido o movimiento político, lo cual configura el paso definitivo de la forma de lucha clandestina y alzamiento armado a la forma de lucha abierta y legal hacia la expansión de la democracia. Que nadie dude que vamos hacia la política sin armas, preparémonos todos para desarmar las mentes y los corazones” (Londoño, 2016).

Ahora bien, el hecho cierto de que la X Conferencia se haya convertido en una instancia formal de aprobación a lo ya acordado con el gobierno, a pesar del papel que supuestamente cumplían las Conferencias como órgano decisorio, sería el comienzo de las grandes diferencias internas que se harían evidentes posteriormente. Además, el hecho de que ese procedimiento no se ajustaba en todo rigor a las normas de la organización, nos plantea un reto analítico más grande: al igual que en todas las organizaciones, en las FARC la brecha entre las normas internas y las prácticas es muchas veces muy grande, pero dada sus fuertes identidades políticas y los lazos que se construyeron durante la guerra, dichas distancias han tenido unos costos internos gigantescos que explican en buena medida el tono enconado del debate político, ideológico y organizativo que se desarrollaría posteriormente.

Así entonces, podemos ver que el proceso de transición de las armas a la política comenzaba a tener grandes costos emocionales, donde las motivaciones, expectativas e ilusiones que tenían los miembros no tardarían en chocar con los problemas de articulación y unidad del nuevo partido político y con la incertidumbre que implicaba la vida política en la legalidad.

Después de la X Conferencia se presentó otro episodio crucial para entender la fragmentación. Una semana después de la ratificación interna del Acuerdo Final por parte de la guerrilla, el gobierno de Juan Manuel Santos convocó al Plebiscito por la Paz donde se buscaba la refrendación popular del Acuerdo. En esa ocasión, el resultado mayoritario fue a favor del No, que superó por sólo 50 mil votos (50,2%) a la opción del Sí. Un resultado que significó un balde de agua fría para las partes firmantes del Acuerdo, para los sectores políticos y sociales que habían respaldado el proceso de negociación y, lo más importante, significó un gran revés en la legitimidad política del Acuerdo para lograr una paz estable y duradera.

Sin embargo, el mismo día que se conocieron esos resultados, Timochenko anunció que la organización no volvería a las armas y que el triunfo del No haría más grande su reto como movimiento político (El Colombiano, 2016, octubre 3). Posteriormente, se inició un proceso de renegociación que finalizó con la firma de un nuevo Acuerdo Final en el teatro Colón de Bogotá el día 24 de noviembre, esta vez sin socialización y refrendación en el interior de la guerrilla.

Y finalmente, la pérdida del plebiscito generó que el nuevo Acuerdo Final entrara en un proceso muy complejo y de mucha incertidumbre, ya que su aprobación entró a depender del Congreso de la República, el cual tuvo la responsabilidad de discutir y aprobar cada reforma individualmente, lo que generó demoras, cambios e incluso puntos que nunca fueron aprobados<sup>4</sup>. Para los miembros de las FARC eso significó mucha desconfianza, y algunos no dudaron en interpretar esos problemas como incumplimientos por parte del gobierno (Semana, 2017, mayo 18).

## **1.1 Apuesta por una reincorporación colectiva:**

Paralelamente, en desarrollo de los Acuerdos de Paz, comenzaron las marchas de los integrantes de la guerrilla de las FARC hacia las Zonas Veredales Transitorias de Normalización (ZVTN) acordadas en el punto 3, que serían el primer paso en la definitiva dejación de armas y el inicio del proceso de reincorporación a la vida civil. Sin embargo, los problemas que se fueron generando en la adecuación logística de las ZVTN (El país, 2017, enero 5), dejaron ver problemas administrativos del Estado cuya acción no respondía a la velocidad y eficiencia requerida para la implementación y, además, generó gran malestar e incertidumbre en los mandos medios y excombatientes. Pero, lo más importante, develó una gran diferencia entre el gobierno y las FARC en la manera como concebían el proceso de DDR Desarme, Desmovilización y Reincorporación: para la FARC el proceso de reintegración era concebido de manera solamente colectiva, bajo el supuesto de las profundas identidades y de disciplina partidaria, en cambio, el gobierno no descartaba la

---

<sup>4</sup> Por ejemplo las circunscripciones especiales de paz nunca fueron aprobados



experiencia acumulada en esa materia, en lo que se refiere a las rutas individuales de reincorporación.

De hecho, durante el proceso de negociación en la Habana, los comandantes de las FARC rechazaron de tajo la propuesta de DDR clásica, la cual entiende la reintegración de excombatientes como un proceso básicamente individual, en el que se establecen las medidas legales, económicas y sociales para la reincorporación de excombatientes a la sociedad. Contrario a esa visión, las FARC quisieron apostarle a una reincorporación que fuera mucho más allá de un simple paso de guerrilleros a civiles, y de esa manera insistieron en la necesidad de una reincorporación colectiva y de carácter más estructural que asistencial (Zambrano Quintero, 2019)

Incluso, para las FARC el uso de los términos era fundamental: “la guerrilla no se desarma, deja de usar las armas para continuar en la lucha por vías exclusivamente democráticas; no se desmoviliza, desmonta sus estructuras armadas mientras se mantiene como colectivo; no se reinserta a la sociedad, se reincorpora al sistema político que ha desafiado durante años” (Zambrano Quintero, 2019). Ese cuidado en el uso de las palabras denota que, bajo su concepción, ellos no pretendían desmovilizarse como cualquier grupo derrotado, sino al contrario movilizarse hacia un nuevo proyecto político para luchar por medios exclusivamente legales. Más aún, afirmaban: “El desistimiento del alzamiento armado no conduce a nuestra desmovilización; se trata de más bien de un acontecimiento que nos encauza hacia un nuevo tipo de movilización y accionar político, entendidos como expresión de nuestra indeclinable decisión y voluntad política colectiva de persistir en la lucha a través de la organización de un nuevo partido o movimiento político. Nos seguiremos orientando por un ideario inspirado en el marxismo, el leninismo, el pensamiento emancipatorio bolivariano y, en general, en las fuentes del pensamiento crítico y revolucionario de los pueblos” (FARC-EP, 2016)

Además, como lo demuestra Zambrano (2019) la reincorporación colectiva de las FARC en zonas específicas de todo el territorio nacional obedecía a una estrategia política de largo aliento, ya que mantener concentrada a su gente significaba “no desperdiciar ese conglomerado ya existente, formado, disciplinado, concientizado en torno a unos objetivos comunes” (Zambrano Quintero, 2019). Además, significaba la posibilidad de mantener “amarrada” a su gente a través de proyectos productivos

en regiones donde también harían trabajo político, lo cual no solo garantizaría clientela electoral, sino que ofrecía posibilidades económicas a los exguerrilleros.

Lo cierto, es que en el Acuerdo Final se plasmó el punto de la reincorporación con una fórmula sintética y de mínimos que satisfizo tanto al gobierno como a las FARC: una renta básica para excombatientes por un periodo de 2 años, un censo para caracterizar bien a la población beneficiaria, programas educativos y sociales, apoyos para proyectos productivos y una organización solidaria llamada Ecomún para gestionarlos (Bermúdez, 2019, pág. 164). Sin embargo, como lo argumenta muy bien Andrés Bermúdez (2019, pág. 165) la falta de precisión en los detalles prefiguró algunas de las dificultades que han surgido en la etapa de implementación, tales como la escasez de servicios de apoyo psicosocial, la falta de oferta diferenciada para mandos medios y guerrilleros de base, o la ausencia de un camino de pasos definidos que disipen la incertidumbre de los excombatientes y los disuada de retornar a la violencia.

Como veremos, el diseño y la aplicación de esa política de reincorporación es un factor fundamental para explicar la fragmentación política del partido y, a su vez, los grandes problemas que han surgido en la implementación del Acuerdo, pues se basaba en un supuesto y en una auto representación de las FARC que empezó a desmoronarse tan pronto dejaron las armas y se constituyeron como partido político legal. Además, si bien, la reincorporación estaba pensada en clave colectiva, en la práctica, la reincorporación ofrecía unos incentivos particulares a los ex guerrilleros de base, mandos medios y excomandantes que determinaron la activación de los mecanismos de salida, de voz y de lealtad.

En síntesis, los supuestos y expectativas que tenían las FARC en la reincorporación de sus excombatientes, el cual estaba basado en una autorepresentación de fuertes identidades políticas y colectivistas, sumado a los vacíos en el diseño de esa política pública y el escenario de baja legitimidad del Acuerdo, marcaron el comienzo problemático de la transición de las FARC hacia la vida política sin armas.

## **2. Congreso fundacional y el Partido de la Rosa:**

A pesar de la pérdida de plebiscito que obligó a renegociar el Acuerdo y los problemas iniciales en la etapa de implementación: por un lado, las transformaciones e incumplimientos de aspectos centrales del Acuerdo en su tránsito por el Congreso; y del otro, los problemas en la adecuación de las ZVTN que reforzaban la percepción de incertidumbre jurídica y política de los excombatientes, al menos oficialmente, la dirección de las FARC se mantuvo firme en la decisión “movilizarse” hacia su nuevo proyecto político. En agosto del año 2017, después de que la ONU certificó el proceso de dejación de armas (Semana, 2017, junio 6), se realizó el congreso fundacional del nuevo partido político de las FARC, denominado “Por un Gobierno de Transición para la Reconciliación y la Paz”, llevado a cabo en Bogotá del 26 al 31 de agosto de 2017. Allí se reunieron 1200 delegados que fueron elegidos para representar a 10.600 exguerrilleros concentrados en las ZVTN (El Tiempo, 2017, agosto 27).

La cita tuvo una duración de 5 días y allí se discutieron distintos aspectos para el nacimiento del nuevo partido político. Aquí me enfoco en los debates y transformaciones fundamentales para entender el proceso de fragmentación política de las FARC: en primer lugar, la discusión sobre la línea política que guiaría a la organización (nombre y plataforma); y, en segundo lugar, los cambios organizativos para dar estructura al nuevo partido político, es decir los estatutos, el funcionamiento, y la elección de la nueva jefatura.

### **2.1 Transformaciones ideológicas:**

La elección del nombre del nuevo partido fue uno de los primeros episodios de disputa al interior de la organización. Durante el congreso, los asistentes votaron para decidir entre la propuesta hecha por Timochenko quien planteó llamar al partido político “Nueva Colombia”, e Iván Márquez quien propuso mantener el acrónimo FARC y adoptar el nombre Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común.

Esas dos opciones para la elección del nombre representaban las dos posiciones políticas que surgieron durante el congreso. En primer lugar, existía una posición más pragmática y “moderada” liderada por Timochenko, Pablo Catatumbo, Pastor Álape y Carlos Antonio Lozada, quienes planteaban la necesidad de cambio, de adaptar la organización a la nueva realidad política del país mostrándose como una organización más abierta y menos dogmática. Y, en segundo lugar, se presentó una posición más conservadora liderada por Iván Márquez y Jesús Santrich y Joaquín Gómez, quienes abogaban por mantener la identidad que los caracterizó durante el pasado, mantener el nombre, la ideología, etc.

En ese orden de ideas, con respecto al nuevo nombre, la corriente “moderada”, consideraba que con el fin de la guerra era necesario cambiar y adoptar una imagen nueva, en concordancia con el nuevo escenario político del país. Timochenko justificó el cambio del nombre argumentando que renovar la imagen podía facilitar la inserción del partido en un mundo político hostil. Así lo expresó en un discurso durante el congreso: “nada es fácil en el mundo político, mucho menos la actividad revolucionaria. El régimen y el sistema no están hechos para nosotros, pero estamos inmersos en ellos y dispuestos a cambiarlos. Requerimos de cabeza fría y de masas que nos respalden en todos los espacios” (El País, 2017, septiembre 27). Además, a su parecer, se trataba de una oportunidad para mirar hacia al futuro con una imagen fresca y renovada “urge comprender y asumir la dimensión política estratégica del paso que estamos dando. No se trata de añorar volviendo la vista al pasado, sino extraer de él la experiencia acumulada con miras a la construcción de un futuro mejor para nuestro pueblo. La paz tendrá que ser una realidad cierta en Colombia, una hermosa tarea nos espera” (El País, 2017, septiembre 27)

Así mismo, Gabriel Ángel, un exguerrillero muy cercano a Timochenko que desde la escritura de libros, columnas y cuentos se ha encargado de representar la cultura fariana, comentó en aquella ocasión: “planteo al próximo congreso fundacional, considerar seriamente la posibilidad de aprobar un nombre nuevo para nuestro partido, incluida su sigla. No se trata de renunciar a nuestro pasado glorioso como FARC, sino de enviar un mensaje realmente novedoso a Colombia y el mundo, de superar el sentimiento con la claridad de la razón. Paz Colombia, Nueva Colombia o Causa Colombia suenan muy hermosos y reflejan muy bien nuestro sueño de 53 años. Además, dejan intocable algo que no debe cambiar, las FARC-EP

permanecerán en la memoria de los pueblos como lo que fueron, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo. Que nadie cambie jamás eso. Ni siquiera nosotros. Como movimiento armado siempre permaneceremos en el imaginario de los pueblos. Nuestro partido, en cambio, debe mirar al futuro, la nueva Colombia en paz” (Ángel, 2017).

Y en contraposición, estaba la opción defendida por la corriente más “dogmática”, quienes abogaban por mantener el acrónimo FARC porque consideraban que renunciar a las siglas significaba renunciar a su pasado como fuerza revolucionaria, así lo expresó Iván Márquez antes del congreso: “Dentro de poco estaremos realizando el congreso fundacional del nuevo partido político que seguramente se llamará Fuerza Alternativa Revolucionaria de Colombia. No queremos romper los vínculos con nuestro pasado, hemos sido y seguiremos siendo una fuerza revolucionaria” (El Tiempo, 2017, agosto 16). Además, Iván Márquez defendió su postura señalando que, si bien para algunos esa sigla arrastraba una carga negativa, para ellos representaba un inmenso acumulado histórico, y un pasado revolucionario que no se iba a desdibujar, aunque hubieran aceptado participar en la contienda política legal (El País, 2017, septiembre 2).

En suma, esas dos posiciones, reflejaban el siguiente dilema: o el nuevo partido, con el cambio de nombre se posicionaba de manera renovada en la arena política; o era más urgente mantener el mismo nombre en aras de la identidad y la cohesión internas. Finalmente, la propuesta de Márquez se hizo dominante entre los delegados, quienes escogieron mayoritariamente el nombre Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común con 892 votos contra 264 votos (El Tiempo, 2017, agosto 27).

Además, acompañado de la sigla FARC se escogió como logo una rosa roja de nueve pétalos que protegen en el centro una estrella de cinco puntas, símbolo que se asemeja al usado por partidos social demócratas en Francia y España. No obstante, se podría pensar que esa combinación del nombre con el logo fue un mensaje contradictorio, puesto que la rosa es el símbolo de la internacional socialista, corriente con la cual la tradición comunista prosoviética (de la cual son herederas las FARC) se había enfrentado en sendos debates que caracterizaron a la izquierda en los años 70 y 80. Sin embargo, fue la fórmula a la que llegaron durante

el congreso para mantener la sigla sin dejar de proyectar la idea de renovación y apertura.

Por otra parte, también se discutió sobre la nueva plataforma ideológica que serviría de base para la organización en la vida política. En esa decisión también se enfrentaron esas dos corrientes. Por ejemplo, durante los discursos inaugurales del congreso, Timochenko afirmó “(abandonar las armas) no significa que renunciemos a nuestros fundamentos ideológicos y proyectos de sociedad, seguiremos siendo tan revolucionarios como los marquetalianos (...) persistiremos para llevar a Colombia al ejercicio pleno de la soberanía nacional, y a hacer vigente la soberanía popular” (El Colombiano, 2017, agosto 28). Sin embargo, si bien para esa corriente “moderada” no era necesario abandonar las convicciones revolucionarias de los militantes, si era necesario lanzarse al mundo político con propuestas nuevas, fáciles de entender, sin ostentaciones ideológicas y que tuvieran un alcance más allá de sus bases tradicionales: “Tenemos que tomar conciencia real de la amplitud con que debemos dirigirnos a la nación, sin dogmas ni sectarismos, ajenos a toda ostentación ideológica, con propuestas claras y sencillas, ello deberá manifestarse en nuestro nombre, en nuestros símbolos, en nuestra actitud, en nuestra manera de tratar con la gente, en nuestras plataformas y programas (...) no necesitamos convencernos de que somos revolucionarios, sino sumar más y más gente al proceso para las grandes transformaciones del país” (El Tiempo, 2017, agosto 28).

Sin embargo, esta posición renovadora y con un presunto aire fresco, resultaba completamente contradictoria con el documento que sirvió de preparación del congreso denominado “las tesis de abril”, en donde por ejemplo se habla de la necesidad de construir un partido político para la superación del orden social capitalista en los siguientes términos: “en su condición de partido de la clase trabajadora, el partido tendrá como finalidad estratégica, ética y política, la superación del orden social capitalista y construcción de una nueva sociedad, el socialismo/comunismo. Esta finalidad parte de la consideración de los límites históricos y civilizatorios del capitalismo; de su demostrada incapacidad para resolver los problemas fundamentales del ser humano, tales como el hambre, la pobreza y la desigualdad; de su relacionamiento destructivo y depredador de la naturaleza que pone el peligro la vida misma y la existencia de la especie humana” (FARC-EP, 2017). En otras palabras, a pesar de que algunos expresaban la

necesidad de renovación del lenguaje político, el congreso estuvo precedido por la narrativa de un documento preparatorio, el cual aún estaba preso de las discusiones y formas de hablar que han ocupado las tradicionales controversias de la izquierda. Por otro lado, con respecto a la plataforma ideológica que debía adoptar el nuevo partido, Iván Márquez siendo más coherente con las “tesis de abril”, afirmó que, si bien no tenían la pretensión de seguir una determinada corriente política o económica, era claro que su ideario político debía mantenerse “contra el sistema”. Además, planteó la necesidad de construir un partido revolucionario para luchar contra la desigualdad y la exclusión “(un partido) que al tiempo represente una opción política para los problemas cotidianos de la población, pero que busque transformar el Estado y el orden social existente” (El Tiempo, 2017, agosto 28). Incluso, Márquez fue mucho más allá y utilizó su discurso en el congreso para lanzar fuertes críticas al gobierno y al avance de la implementación del Acuerdo de paz “debemos aceptar que la derrota del plebiscito no sólo afectó los contenidos del primer Acuerdo, sino que modificó las condiciones de la implementación hacia escenarios adversos. También hay que señalar que la manifiesta debilidad del gobierno lo ha llevado a ceder ante las presiones y a un terreno de incumplimientos” (El Colombiano, 2017, agosto 28).

En el fondo, el debate sobre la nueva línea política entre el grupo y posición más “moderada” y la más “dogmática”, era sobre la continuidad o no de la vieja doctrina marxista leninista. Para algunos, la autodenominación como partido marxista-leninista quitaría cualquier posibilidad de maniobra y acción frente a los miles de colombianos “que creen en la paz con justicia social, que defienden el Acuerdo, pero rechazan a las FARC” (Verdad Abierta, 2017, agosto 2). Mientras que, para otros, se trataba de recoger las tradiciones históricas de las FARC, su relación con el marxismo-leninismo y el pensamiento bolivariano. Además, este debate no era ajeno al marco cognitivo alrededor del cual la izquierda se había dividido desde los años 60 y 70, es decir, la discusión entre la reforma y la revolución.

Finalmente, con respecto a la plataforma ideológica se decidió abandonar el marxismo leninismo como línea central de la organización. En el Artículo 5 de los Estatutos, las FARC se definen a sí misma como un partido que “recoge los principios y elaboraciones teórico-políticos derivados del pensamiento crítico y libertario, así como de las experiencias que a partir de ellos se han desarrollado tanto

a nivel mundial como en nuestro continente americano y, en especial las formuladas por las FARC-EP desde su momento fundacional en 1964(...)" (FARC, 2017). Sin embargo, como se conoció después en una carta de algunos miembros de base de la organización, los delegados llegaron al acuerdo de renunciar explícitamente a la línea marxista-leninista, como estrategia táctica en perspectiva de la lucha electoral que se avecinaba, ya que era necesario lograr el crecimiento del número de simpatizantes. Aunque se estableció por acuerdo verbal que los principios no iban a cambiar aun cuando no se plasmaran en los estatutos (Anncol, 2017).

## **2.2 Transformaciones organizativas y nueva dirigencia:**

En cuanto a los principios de la organización y el funcionamiento, en el artículo 4 de los estatutos se expresa que "El partido acoge y garantiza para su organización y funcionamiento las reglas y principios establecidos en el artículo 107 de la Constitución Política de Colombia", es decir, el artículo que garantiza a todos los colombianos, el derecho a fundar, organizar y desarrollar partidos y movimientos políticos y la libertad de afiliarse o retirarse de ellos. Además, invocan el artículo 1º de la ley 1475 de 2011 que regula el funcionamiento de los partidos políticos, donde quedó establecido que todos los partidos deben ajustar su organización a los principios de participación, igualdad, pluralismo, equidad e igualdad de género, transparencia y moralidad. También, en los estatutos se agregan el principio de centralismo democrático, dirección colectiva, responsabilidad individual, planeación, control, y crítica y autocrítica.

De esa manera, el nuevo partido FARC acepta explícitamente el marco constitucional que regula la actividad partidista, pero integraba los principios que los caracterizaron como "partido comunista en armas", sobre todo el centralismo democrático, la dirección colectiva y la crítica y autocrítica. Es decir, con la creación de los estatutos, la organización FARC continuó reconociéndose y representándose como el partido comunista de siempre, pero ahora aceptando el marco institucional y legal del país.



Sin embargo, a pesar de insistir en esa presentación formal hacia adentro y hacia afuera, los debates con los que se construyeron los estatutos del partido fueron el comienzo de problemas de acción colectiva. Como se revelaría públicamente después del congreso, los consensos a los que se llegaron no estuvieron ajenos de fuertes conspiraciones, intentos de sabotaje e intereses particulares. En definitiva, el ingreso de las FARC a la vida política sin armas significó el desmoronamiento de la imagen de una organización con una fuerte identidad política y cohesión, en la que tanto insistieron en el pasado. Ahora la organización se enfrentaba a un hecho contundente: los fraccionalismos, divisiones e intereses particulares, y sus respectivas prácticas, que caracterizan a los partidos políticos.

Además, con respecto a la posibilidad de renunciar al partido, que es un punto central para nuestro problema, en el artículo 11 se establece que: “Todo militante podrá presentar renuncia al partido en ejercicio de sus derechos constitucionales y legales pertinentes. Una vez presentada la renuncia, el militante o afiliado/a perderá todos los derechos que le corresponden y, por consiguiente, perderá la curul que desempeñe en corporaciones de elección popular o el cargo de elección para el cual haya sido elegido, así como todo derecho a participar en las instancias y órganos del partido”. Es decir, en el escenario de la política legal, las FARC se convierte en un partido político donde las opciones de salida, de voz y de lealtad quedan determinadas por la convicción o la desilusión de sus miembros con la organización, o como lo expresó Timochenko después del congreso: “La disciplina militar de la guerra siempre fue prenda de subordinación. Desaparecida esta sólo nos queda la persuasión y el convencimiento”<sup>5</sup>.

Por otra parte, en referencia a la estructura interna del nuevo partido, el debate también reflejaba, otra de las típicas discusiones que ha arrastrado la izquierda sobre el tipo de organización: o partido amplio o partido de cuadros. De esa manera se estableció a La Asamblea Nacional de los Comunes como la instancia máxima de dirección del partido, conformada por delegados elegidos en los órganos de orden local (Asamblea Local de los Comunes) y departamental (la Asamblea Departamental de los Comunes), además se estableció la reunión de la asamblea cada 2 años. Esta instancia máxima entró a reemplazar la función que antes cumplía

---

<sup>5</sup> Citado en (Nussio & Quishpe, 2019)

la Conferencia Nacional de Guerrilleros, que como describí más arriba cumplía una función esencial dentro de la organización.

Así mismo, se creó El Consejo Nacional de los Comunes como el órgano de dirección partidaria integrado por 111 miembros, figura que entró a reemplazar al antiguo Estado Mayor Central de las FARC-EP. Además, se creó El Consejo Político Nacional como el órgano de dirección ejecutiva del Consejo Nacional de los Comunes, conformado por 15 integrantes de ese mismo órgano. Y finalmente en el nivel más básico de la organización se creó La Comuna como la unidad primaria de organización del partido, conformado por 5 militantes como mínimo. Es decir, en la práctica, se mantenía la estructura organizativa de tipo leninista que ha caracterizado a los partidos comunistas en otras latitudes.

Y, con respecto a la nueva jefatura, en el congreso se escogió por votación de los 1200 delegados el primer Consejo Nacional de Comunes, donde la votación más alta fue para Iván Márquez con 888 votos, seguido por Pablo Catatumbo con 866, y el tercer lugar lo ocupó Jesús Santrich con 835. Timochenko, el jefe máximo de la organización ocupó la quinta posición con 820 votos.

Lo particular en este punto es que, contradiciendo las preferencias de los delegados, el Consejo Político Nacional tomó la decisión de reafirmar a Timochenko como jefe máximo de la organización, acompañado por Iván Márquez como consejero político y Pablo Catatumbo como consejero de organización. Hecho que evidencia una vez más la enorme brecha que se comenzó a notar entre los postulados del denominado centralismo democrático y el real funcionamiento de la nueva organización política. Además, el asunto de la selección de la nueva dirección es importante para explicar la fragmentación, porque este hecho comenzó a despertar profundos cuestionamientos sobre la legitimidad de la nueva jefatura.

En síntesis, la anterior descripción sobre las principales diferencias internas durante el desarrollo del primer congreso del nuevo partido, permiten concluir que las discusiones alrededor del nacimiento del partido político FARC no fueron ajenas a las maneras tradicionales con las que la cultura política de izquierda ha asumido asuntos importantes, cómo son: los temas sobre la ideología, los alcances del programa del partido y la estructura organizativa del mismo. En cuanto a lo primero, el dilema seguía siendo el mismo: reforma o revolución; en cuanto a lo segundo, se

trataba de la vieja discusión sobre “partido amplio” o “partido de cuadros”. Así entonces, se puede decir que las FARC, asumía el reto de la transición de convertirse en partido político legal con el lastre de estructuras cognitivas del pasado. Esto es lo que Pierre Bourdieu (2007) denomina “histéresis”, es decir, cuando toman cuerpo esquemas interpretativos que no están adaptados a las condiciones presentes o, en otras palabras, cuando un grupo insiste en interpretar la realidad con marcos cognitivos que son anacrónicos.

Y, finalmente, con las facciones que se generaron en el congreso, la lealtad hacia la organización comenzaba a ponerse a prueba. Particularmente, con el desmonte de las estructuras armadas y con eso, la excesiva regulación de la voz y la salida (propia de la guerrilla en tiempos de confrontación), ahora la cohesión y unidad pasaba por el convencimiento político hacia la organización y el Acuerdo, y más importante aún, por los incentivos individuales que generaba permanecer o no en calidad de miembro.

### **3. Revolución epistolar: voz y lealtad en el primer año del partido FARC**

Después del congreso fundacional del partido FARC, se inició un periodo que he denominado “revolución epistolar”, cuando distintos miembros inconformes con la organización o con sus compañeros, comenzaron a publicar y a filtrar a la prensa nacional cartas y documentos donde manifestaban su voz de protesta. Hasta el congreso fundacional del partido, los desacuerdos que surgían se manejaban al interior de la organización, sin embargo, lo particular de esta “revolución epistolar” es que se inaugura un escenario inédito para cultura “fariana”: las inconformidades, desacuerdos y acusaciones comienzan a trascender hacia la opinión pública, afectando gravemente la imagen y unidad del partido.

Así mismo, este proceso de “revolución epistolar” estuvo acompañado del pobre resultado de las primeras elecciones en las que participó las FARC, de la subida al poder del partido que ejerció fuerte oposición a los Acuerdos de la Habana y de la captura de Santrich, acusado de narcotráfico, es decir, de la profundización del escenario de baja legitimidad del Acuerdo.

#### **3.2 Las heridas del congreso fundacional**

El tema con el que se inicia “la revolución epistolar de las FARC”, tiene que ver con las heridas que dejó el congreso fundacional. En efecto, los acuerdos a los que se llegaron durante ese congreso fueron tan débiles o precarios, que dos semanas después se confirmó en los medios nacionales que había serios problemas de articulación en el nuevo partido político. Particularmente se conoció que existían voces que cuestionaban el papel que Timochenko había jugado siendo cabeza de la organización. Fue el mismo Rodrigo Londoño quien hizo pública una carta dirigida a los militantes del nuevo partido FARC en la que habló de las “sombras” que tuvo el congreso y afirmó incluso que desde adentro se intentó que el congreso fracasara.

En la carta, Timochenko reveló el mal ambiente que quedó después del congreso, además denunció conspiraciones, métodos arteros y desleales: “Personalmente sí quedé con un sabor amargo. Nadie en las Farc puede decir que yo lo he llamado para decirle que me apoye o me proponga como jefe, y menos para que no lo hagan con X o Y camarada... Pero con la situación generada en el congreso, que es el resultado de una campaña sistemática, la que nunca creí que fuera cierta, se entra a cuestionar mi idoneidad para seguir siendo el jefe de las FARC (...) Lo que no me trama es que usen métodos arteros, desleales, y nada en el marco del espíritu de partido que nos debe caracteriza... Personalmente no tengo ningún problema en hacerme a un lado y dar cabida a camaradas más capaces. Como a todos ustedes, lo que me anima es que el proceso salga adelante” (Lodoño, 2017).

Además, reveló que después de la primera reunión de los miembros de la dirección elegida después del congreso (a la que no asistió por temas de salud), se le informó que fue nombrado cabeza del nuevo partido y que en la reunión hubo una fuerte discusión en la que algunos miembros ponían en tela de juicio su tarea en la cabeza de la organización. Por ese motivo él decidió asistir al segundo día de reunión para cerciorarse de la situación allí comentada, sin embargo no encontró a las personas que lo cuestionaban: “ desafortunadamente los camaradas que hacían los cuestionamientos no fueron a la reunión. Allí se me ratifica que la gran mayoría plantean que siga asumiendo la dirección del partido y además me informan que se acordó convocar una reunión de la dirección en un futuro no lejano para aclararnos las distintas posiciones y cuestionamientos que pueda haber” (Lodoño, 2017)

Finalmente, Timochenko agradeció la confianza y lealtad que un grupo importante de miembros le había manifestado en su ratificación como jefe máximo, pero que se le aclarara que clase de partido iba a dirigir, “si de verdad de un partido guiado por el centralismo democrático, donde lo que se acordaba por la mayoría se convertía en orientaciones sagradas para toda la militancia, o un partido donde cada cual define hacer lo que se le venga en gana” (Lodoño, 2017). Y remató pidiendo que sus compañeros inconformes mejor dieran un paso al costado en harás del futuro de la organización.

Un día después, en medio de la polémica que se armó en medios nacionales por la dura carta de Timochenko, Santrich, sintiéndose aludido, aclaró que en ningún momento habían querido sacar a Timochenko de la dirección de la organización “eso

es falso, nosotros hemos actuado siempre de manera colectiva. Durante la guerra nunca nos vimos y nunca hubo diferencias, mucho menos ahora que nos vemos seguido y estamos juntos con constante comunicación” (Herado, 2017, septiembre 15). Sin embargo, reconoció que sí existían divisiones, pero “en las comisiones de trabajo y de organización política como ocurre en todo partido” (Herado, 2017, septiembre 15). Y finalmente, dejó en duda la originalidad de la carta “Yo no me atrevo a asegurar que esa carta sea de él. Por eso te digo: no es el Timochenko que yo conozco. Yo conozco un Timochenko que nos mantiene unidos” (El Tiempo, 2017, agosto 15).

Este episodio de la carta de Timochenko, además nos permite hacer algunas reflexiones acerca del mecanismo de voz. En primer lugar, es interesante que uno de los primeros en hacer públicas las diferencias existentes al interior del partido haya sido precisamente el máximo dirigente de la organización. Es claro que Timochenko quería expresarse por el bajo nivel de legitimidad con el que quedó su jefatura, pues como vimos, a pesar de obtener la quinta votación, fue reafirmado como jefe máximo. En segundo lugar, este tipo de voz pretende, como lo afirma Hirschman, ayudar en los propósitos de recuperación de la organización: cuando denuncia métodos “arteros” y “desleales” que no corresponden al espíritu del partido, cuando afirma que no tiene ningún problema en dar un paso al costado para dejar a cargo a miembros más preparados y cuando invita a abandonar el partido a quienes no crean en el proyecto. Es decir, en lugar de ser una voz destructiva, invita replantar las prácticas con las que él no está de acuerdo, en pro de la mejora de la organización.

No obstante, la carta pública de Timochenko abrió la puerta para que otras cartas y documentos comenzaran a publicarse por fuera de la organización, escalando el tono de las diferencias existentes particularmente entre el sector “moderado” y “dogmático”. Lo cual era inusual, al menos en comparación, con la manera y como se habían tramitado las diferencias al interior de las FARC durante la guerra.

Ahora bien, hasta ahora hemos analizado la creación del partido y el proceso de fragmentación política como si se tratara un problema exclusivo de las “élites” de la organización. Sin embargo, la crisis organizacional que se generó por el congreso, no sólo se expresó en divisiones entre la dirigencia, sino que además algunos miembros de base comenzaron a percibir problemas en la falta de democracia al

interior de la organización. Concretamente en diciembre del 2017, después de conocerse las listas al congreso y la postulación presidencial del partido, un grupo de militantes de base, hicieron públicas sus inconformidades con la organización.

En esta nueva carta conocida como “nuestra renuncia”, un grupo de exmiembros, quienes al parecer fueron milicianos urbanos en épocas de guerra, dan a conocer las razones que los llevaron a abandonar la organización, y particularmente, denuncian prácticas que ellos interpretaban como antidemocráticas: “Empezaremos diciendo que la actual crisis del partido es producto de la falta de democracia a nivel interno, no se escucha a las bases del antiguo ejército, del anterior partido ni de quienes hicieron parte del movimiento bolivariano que llegan ahora a integrar el nuevo partido, y mucho menos se les da participación en la toma de decisiones. Cuestión de altísima gravedad, pues atenta contra el carácter popular, transformador y revolucionario al que podría aspirar la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común. Pero lo que reviste la mayor gravedad es que se han dado muestras, en repetidas ocasiones, de no estar interesados en corregir o cambiar estas prácticas” (Anncol, 2017)

En la carta, además se enumeran momentos recientes en los que se tomaron decisiones sin la consulta y sin la aprobación de la base de la organización. En primer lugar, se denuncia que muchas de las decisiones que se tomaron durante las negociaciones de la Habana, el secretariado se otorgó facultades para tomar decisiones de forma autónoma sin tener en cuenta a la base, es decir, ausencia de democracia interna. Por ejemplo, según los firmantes de la carta, los dirigentes le dieron un manejo engañoso al tema de las armas, en cuanto se aseguró a la militancia que las FARC jamás entregarían las armas.

En segundo lugar, denunciaron su inconformidad con el tema de la refrendación, ya que en su opinión se renunció a la Asamblea Nacional Constituyente y se aceptó el plebiscito que le dio la iniciativa política al “enemigo” que supo cómo aprovecharla introduciendo cambios profundos al Acuerdo. Todo esto, en su opinión sin consultar a las bases, así afirmaban: “(...) nuevamente sin discusiones amplias, sin consultar a las bases, configurándose un grupo de privilegiados con el derecho a pensar y a decidir por el resto del movimiento; de allí la frase que ronda al partido desde hace un tiempo: «las decisiones se toman desde arriba». Aunque el resto del movimiento

si debe sufrir las consecuencias de decisiones en las que no ha participado” (Anncol, 2017).

Además, se refieren al congreso fundacional, señalando las esperanzas que tenían porque consideraban que en ese evento se podían remediar muchos de los errores: “El congreso constitutivo del nuevo partido apareció ante nosotros, la base, como una oportunidad esperanzadora para corregir el rumbo que había tomado el partido, para combatir los vicios que venían minando la ética revolucionaria de la organización, pero sobre todo para conformar una formidable herramienta de lucha contra la injusticia y la barbarie que reina en el país” (Anncol, 2017).

Sin embargo, el congreso les dejó un sabor agrí dulce por el tono y los métodos desleales usados por las corrientes que se generaron durante el congreso: “En primer lugar, quedó en evidencia la conformación de fracciones al interior del partido lideradas por antiguos comandantes que no quieren dejar de serlo; estas fracciones corresponden en gran medida a la anterior subdivisión por bloques, emergiendo ante la base vergonzosas pugnas internas por cargos, direcciones, pero sobre todo por el control del partido. Esta situación se hizo evidente, por ejemplo, cuando se hicieron presentes varias personas que intentaron ingresar al evento sin haber sido elegidas como delegados por alguna estructura, con el beneplácito de reconocidos excomandantes, buscando establecer mayorías de forma fraudulenta para incidir en las decisiones que se tomarían en el congreso y en las votaciones para la elección de la dirección nacional” (Anncol, 2017).

Este nuevo episodio también nos permite hacer varios análisis en el uso del mecanismo de la voz dentro del recién formado partido político. Hay dos elementos destacables de esta carta: en primer lugar, llama la atención que estos exmiembros comiencen la carta argumentando que las dificultades de la organización se deban en gran medida a problemas de democracia a nivel interno, en otras palabras, falta de escucha de las inconformidades de las bases y más grave aún, falta de interés en corregir o cambiar esas prácticas; y, en segundo lugar, hay que resaltar la incomodidad con la que fue percibida la lucha feroz por el control del partido que se dio entre los excomandantes durante el congreso, disputa a la que ya nos hemos referido.



Estos dos puntos nos permiten comprender que en el tránsito de las FARC a partido político, la organización seguía siendo muy insensible con las voces de sus miembros, o sea, era una organización con un alto déficit democrático. Sin duda, la nueva estructura organizativa y sus dirigentes no se acomodaban al hecho de que con el fin de la guerra, y con eso, de las jerarquías militares, las lógicas de mando y control también habían cambiado. Como vimos, en la guerra eran mínimas las condiciones para que hubiese voz, además, las necesidades y afanes de la confrontación fortalecían el colectivo; mientras que, en el escenario de paz los incentivos cambiaron, y con eso la posibilidad de voz y disenso. En otras palabras, la paz activó incentivos individuales que no permitía la guerra.

En suma, este era el difícil escenario interno con el que las FARC llegó a participar en las primeras elecciones después de su creación como partido político. Estas fueron las elecciones del Congreso de la república, que se llevaron a cabo en marzo de 2018, donde el partido se chocó con la realidad de la poca aceptación que tenía en la sociedad colombiana. En primer lugar, durante los eventos proselitistas se enfrentaron a fuertes abucheos que hacían evidente el amplio rechazo que la organización tenía en la sociedad colombiana, donde incluso algunas encuestas hablaban del 85% de imagen desfavorable (Semana, 2018, octubre 3). Y, en segundo lugar, el partido político FARC obtuvo apenas 50 mil votos, es decir 0.34% del total de votos del Senado y 30 mil 600 votos, 0.22% en Cámara de representantes. Resultado que nos les hubiese representado ningún asiento en la rama legislativa, pero como parte de los compromisos adquiridos en el Acuerdo de Paz (Semana, 2018, noviembre 3), pudieron contar con 5 asientos en el Senado y 5 asientos en Cámara de representantes.

Para finalizar, a este nefasto resultado electoral, se le sumó la renuncia de Timochenko a sus aspiraciones como candidato a la presidencia en las elecciones que se llevaron a cabo ese mismo año, debido principalmente a graves problemas de salud. Y la elección fue ganada por Iván Duque del Centro Democrático, partido que había ejercido un papel activo en la oposición al gobierno Santos y al proceso de negociación de la Habana.

En síntesis, los problemas de acción colectiva del partido político FARC que comenzaron a ser ventilados públicamente por medio de cartas, no estuvieron ajenos a la profundización del escenario de baja legitimidad del Acuerdo de Paz. Así,

el Acuerdo de Paz y en particular el partido político FARC, en este punto ya sumaban tres contundentes revoces electorales: la pérdida del plebiscito por la paz, la ínfima votación del partido en las elecciones legislativas y la elección presidencial de Iván Duque, miembro del partido opositor, quien en referencia a los Acuerdos de Paz asumió una posición ambigua con el eslogan “ni trizas, ni risas”.

## 3.2 La captura de Santrich

El partido político de las FARC no se había recuperado del fuerte revés electoral que sufrió por cuenta de las primeras elecciones en las que participó a comienzos de 2018, cuando en abril de ese mismo año se produjo uno de los eventos que se más ha golpeado a la organización. Todo inició cuando Jesús Santrich fue capturado por las autoridades colombianas y solicitado por la justicia norteamericana por cargos de narcotráfico. Este hecho generó que las diferencias que se mantenían en “tensa calma” al interior del partido explotaran. Por ejemplo, Iván Márquez salió de Bogotá hacía la zona rural de Miravalle, en el departamento de Caquetá, donde se reunió con El Paisa y convocó a todas las zonas de reincorporación a “exigir la liberación inmediata” de Santrich y a defender “el cumplimiento de los Acuerdos de la Habana” (El Tiempo, 2018, septiembre 2).

Mientras que, en relación con la captura de Santrich, Timochenko llamó a los exguerrilleros a la calma y les recordó que con la firmar del Acuerdo de Paz los miembros de esa organización se habían comprometido a respetar la constitución y las leyes, e incluso advirtió que quien no lo hiciera debía atenerse a las consecuencias “y ahí difícilmente puede pedírsele solidaridad al partido” (El Tiempo, 2018, septiembre 2).

En esa misma dirección, Gabriel Ángel, que como vimos es un exguerrillero de la línea política de Timochenko, escribió una columna llamada “Duele lo que le pasa a Santrich, amarga su efecto” (Ángel, 2018) donde reafirmó la postura de su jefe con respecto a la captura de Santrich. Así mismo, Gabriel Ángel escribió que desde las conversaciones en la Habana todos los guerrilleros tenían claro que la reincorporación cambiaría por completo sus vidas y que si querían mantener su frente en alto debía caracterizarlos la transparencia más absoluta. Sin embargo, a

su parecer, en los audios revelados por la Fiscalía donde se escuchaba a Santrich negociando con cocaína, había información que resultaba desconcertante y que Santrich debía empezar a aclararlo todo, ya que el partido FARC estaba completamente comprometido con la legalidad: “Nuestro partido no tiene, ni admite, ningún nexo con conductas ilícitas. Ni armas, ni conspiraciones, ni drogas. Ingresamos a la legalidad con todas sus consecuencias, así lo firmamos en La Habana” (Ángel, 2018).

De hecho, Gabriel Ángel en su columna fue mucho más allá y se refirió a su relación con Santrich en el pasado, donde narra, por ejemplo, la buena relación que tenían. Sin embargo, su amistad comenzó a “ensombrecerse” durante las conversaciones en la Habana como consecuencia de diferencias notorias en materia de enfoque político, hasta el punto que dejaron de saludarse porque a su parecer las posiciones de Santrich eran demasiado extremas. Y en este punto, Gabriel Ángel remata con una frase que explica muy bien las diferencias entre la corriente “moderada” y “dogmática”, que como vemos ya venía desde las conversaciones en la Habana: “El fondo de nuestras diferencias adquirió un nivel ideológico, en mi parecer sus posiciones políticas eran demasiado extremas. Para mí, en la mesa solo era posible alcanzar un Acuerdo, él creía que podía generarse una revolución” (Ángel, 2018).

Como respuesta a esta columna, Alberto Pinzón Sánchez, (Médico y antropólogo cercano Alfonso Cano y conocido por haber jugado un papel importante durante las negociaciones del Caguán como miembro de la Comisión de Notables), le contestó a Gabriel Ángel con una columna titulada “la amargura de Gabriel Ángel”, en la que defiende a Jesús Santrich y denuncia el montaje judicial, que según él, fue orquestado por un juez de los Estados Unidos y el fiscal colombiano Martínez Neira. Además, en el escrito ataca a Gabriel Ángel, acusándolo de haberse convertido el alter ego intelectual y político de Timochenko, que se atreve a condenar a Santrich porque fue un opositor de su línea política, y afirmó: “Todo revolucionario sabe, no por libros sino por propia experiencia y mucho más en Colombia donde se vivió en carne fría, que su diferencia con un bandido son esos ideales. La Ideología revolucionaria. Esa que Gabriel Ángel invoca hipócritamente (no para él sino para los demás), antes de sacar la daga de la venganza y pedir el juicio justo para su camarada de armas y de infortunio, quien tuvo la osadía de discrepar abiertamente

de los yerros producidos por la afasia mental de su jefe protector, a quien le escribe sus escritos y discursos” (Pizón Sánchez, 2018).

Más grave aún, las recriminaciones y el tono enconado fueron aumentando entre las partes. Así, Joaquín Gómez y Bertulfo Álvarez, dos importantes excomandantes de la guerrilla, también publicaron una carta en la que cuestionaron duramente a los dirigentes de la organización, ya que según ellos la dirección había cometido una seria de desaciertos y muchas incoherencias “entre lo que decimos que somos, y lo que hacemos en la práctica” (Gómez & Álvarez, 2018).

Concretamente, contra Timochenko afirman que se había dedicado a defender el orden burgués con un “inesperado y sorprendente celo”, y que era una incoherencia que Timochenko exigiera que Santrich debía demostrar su inocencia mientras que exigía que al senador Uribe se le respetara el debido proceso. Además, denunciaron serios problemas en la jefatura de Timochenko: “como jefe, le vemos serias dificultades, ya que es un jefe con ausencia de liderazgo, es rencoroso y revanchista; se guía mucho por las consejas; no investiga llamando al afectado para que haga sus descargos, sino que toma determinaciones a espaldas de éste, y hasta sanciona, sin que el afectado sepa que está sancionado, y si lo llega a descubrir, es por pura intuición” (Gómez & Álvarez, 2018).

Además, contra Pastor Alape denunciaron actos de corrupción y nepotismo, y afirmaron: “¿No será que Pastorcillo está cayendo en nepotismo? El nepotismo es muy propio de los políticos corruptos. ¿Qué se entiende por nepotismo? Es abuso de poder o reparto de cargos entre parientes y amigos. Se hace necesario que esto se investigue. Si es mentira, que se le ponga fin a esta campaña calumniosa contra Pastor; y si resulta ser cierto, que el Partido tome las medidas pertinentes de carácter moral y disciplinario contra él” (Gómez & Álvarez, 2018).

En ese contexto, finalmente Iván Márquez tomó la decisión de no posesionarse como senador el 20 de julio del año 2018, ya que a su parecer la captura de Santrich, y los cambios y demoras en la implementación de los Acuerdos eran “circunstancias insalvables” en su posesión como senador de la república en desarrollo de los Acuerdos de Paz (Márquez, 2018). Esa decisión afectó gravemente al partido FARC, ya que sumada a la captura de Santrich, sólo pudieron posesionar 8 de las 10 curules en Senado y Cámara de representantes. Y más grave aún, la decisión de Márquez

alimentó las lecturas sobre el incumplimiento del Estado, aumentando la incertidumbre y desconfianza de muchos excombatientes. En definitiva, la fragmentación no sólo significaba unos serios problemas para las FARC en el comienzo de su transición a la vida política sin armas, sino además problemas profundos en el desarrollo de los Acuerdos de la Habana.

Tiempo después Iván Márquez desde la clandestinidad acentuó sus diferencias con el partido, al afirmar en un comunicado que había sido un error dejar las armas, haciendo alusión a las palabras de Manuel Marulanda, jefe fundador de la guerrilla de las FARC, quien consideraba que las armas eran una garantía del cumplimiento de los Acuerdos: “La paz fue traicionada por el Estado colombiano. Incurrimos en varios errores, como la de pactar la dejación de armas antes de asegurar en el Acuerdo la reincorporación política, económica y social de los guerrilleros de las Farc” (Márquez, 2019).

Y finalmente, frente a este comunicado, Timochenko emitió una carta en la que aseguró que Márquez se equivocaba al afirmar que fue un error dejar las armas, al respecto afirmó: “no se trataba de sentarnos a lamentar con nostalgia los días de guerra, sino de ponernos en movimiento general para dar a conocer a todos los colombianos y colombianas el sentido y los alcances del Acuerdo”. Además, cuestionó a Iván Márquez en los siguientes términos: “la primera (autocrítica) que debía emanar de su parte es la de haber abandonado la responsabilidad que le otorgó nuestro partido, y en la que confió el país y la comunidad internacional. Desafortunadamente Iván no percibió la dimensión del puesto que nuestra larga lucha lo llevó a ocupar. Se fue, sin ningún tipo de explicación, y se negó a ocupar su curul en el senado, dejando acéfala nuestra representación parlamentaria en el momento que más requería su presencia” (Londoño, 2019). Y finalizó diciendo: “Actitudes y comportamientos como los adoptados por Iván Márquez y quienes lo siguen, apuntan a pisotear eso que, para los revolucionarios, incluso para cualquier ser humano que tenga un elevado sentido de su integridad, es algo sagrado. La autoridad moral del partido. En esas condiciones, con hondo pesar, debo reconocer la necesidad de marcar distancias con ellos. Somos un partido para la paz, nunca seremos un partido para la guerra” (Londoño, 2019).

Recapitulando, en este apartado vimos el aumento de mecanismo de la voz a través de cartas y columnas que con un tono enconado fueron ventilando públicamente las

diferencias que alcanzaron su máximo punto con la captura de Santrich y la no posesión de Iván Márquez como senador. Particularmente, las críticas más duras provenían del sector más “dogmático”, conformado por excomandantes, mandos medios reconocidos por su capacidad militar en tiempos de guerra y por el jefe de negociaciones del Acuerdo Final en la Habana. Pues bien, lo particular de esta voz es su destructividad, no el tipo de voz que guarda esperanzas por la recuperación de la organización, sino el fenómeno que Hirschman denomina el rendimiento negativo de la voz: “los clientes o miembros descontentos podrían volverse tan amenazadores que sus protestas perjudicarían en algún momento, en lugar de ayudar a los esfuerzos de recuperación que se inicien” (Hirschman, 1977, pág. 37). Sin duda, ese tono enconado del debate hacía eco de otra de las características de las discusiones al interior de las izquierdas: su tendencia a la autodestrucción o para decirlo coloquialmente “canibalismo político”.

### 3.3 Primer año del partido FARC

En medio de la crisis que se generó por la captura de Santrich y la desaparición de Iván Márquez, se celebró una nueva cumbre del partido FARC en la que se dio cita al Consejo Nacional de los Comunes, en conmemoración de un año de existencia del partido. De los 111 miembros directivos solamente se presentaron 82. De los 29 ausentes: cuatro se excusaron por motivos de salud, uno por considerar que no contaba con las condiciones de seguridad para asistir, dos por dificultades económicas, otros 4 manifestaron actividades personales que no podían aplazar y seis tuvieron problemas con el desplazamiento. Además, el partido informó que tenían registradas 5 ausencias de integrantes que habían renunciado oficialmente al partido (El Tiempo, 2018).

Ya en ese momento era desconocido el paradero de Márquez, El Paisa y Romaña<sup>6</sup>, no sólo para las autoridades colombianas, sino también para sus compañeros del

---

<sup>6</sup> Romaña y el Paisa son dos reconocidos excomandantes de las FARC, los cuales fueron estrategas de algunas de las operaciones más sonadas y sangrientas durante el medio siglo de conflicto de esa guerrilla. Por un lado a Romaña se le atribuyen la realización de la práctica conocida como pesca milagrosa, donde la guerrilla de las FARC secuestraba de manera aleatoria en las carreteras del país. Y el Paisa fue comandante de la columna móvil Teófilo Forero, reconocida como un grupo de élite de combatientes, que tenía la misión de proteger a la cúpula de la organización.

partido. Carlos Antonio Lozada<sup>7</sup> senador del partido, se refirió a Márquez así en una entrevista con el portal la Silla Vacía que se realizó antes de la cumbre: “Nosotros no sabemos dónde está y, claro, eso genera una incertidumbre que tendremos que discutir (...) yo personalmente no comparto la decisión que tomó porque hay que apostarle a la paz desde los espacios que negociamos” (La Silla Vacía, 2018). Y en esa misma dirección realizó comentarios Marcos Calarcá<sup>8</sup>: “¿Renunciar al Congreso? ¿Dónde está la proyección política de eso?” (...) comparto las razones de Márquez en su carta, pero no la conclusión a la que llega” (La Silla Vacía, 2018, agosto 31). Igualmente, en la declaración política del Consejo Nacional, reafirmando la lealtad con la dirección se declara: “Somos un partido que avanza a pasos gigantes en su organización y consolidación nacional, que trabaja por la unidad, pero que al mismo tiempo se rige por el principio de las mayorías, de la confianza en su dirección. Un partido en el que nadie puede obrar por fuera de las directrices de su dirección nacional. Quien se aparte de estos criterios no puede esperar el apoyo incondicional del partido. Invitamos a quienes en razón de diversos argumentos se han retirado de sus filas, a regresar a él y reforzar la lucha por el completo cumplimiento de lo acordado en La Habana” (FARC, 2018).

Bajo ese panorama, el Consejo Nacional se concentró en discutir para dónde iba políticamente el partido. No solamente era preocupante la desaparición de importantes líderes de la organización, además era primordial discutir sobre los problemas de articulación y de participación que venían manifestando los miembros en las zonas veredales. Marcos Calarcá lo explicó así: “La prioridad, lo inmediato de esta reunión, es cómo mejoramos la articulación con el partido en todo el país”. Con la articulación se refería a las voces de descontento de algunos excombatientes de base, quienes sentían que estaban siendo olvidados por sus “camaradas” en el Congreso: “hay alguna gente que plantea que a los que estamos en el Congreso nos ha ido mejor. Es una inconformidad con la paz porque sienten que antes estaban mejor, pero en la medida en que eso se plantee en el pleno, lo vamos a poder solucionar” (La Silla Vacía, 2018, agosto 31). Básicamente eran dos los problemas

---

<sup>7</sup> Carlos Antonio Lozada es actualmente senador de la república, muy cercano a la línea política de Timochenko. Además, fue negociador plenipotenciario del Acuerdo Final, donde lideró la subcomisión técnica de terminación del conflicto que diseñó el cese al fuego bilateral y definitivo, así como el proceso de dejación de armas.

<sup>8</sup> Actual senador y durante mucho tiempo representante de las FARC en México

a los que se enfrentaban los excombatientes de mando medio y rasos: falta de recursos en las zonas de reincorporación y problemas de seguridad. Con respecto a lo primero las FARC reclamaban por problemas y demoras en el arranque de proyectos productivos; y con respecto a lo segundo, denunciaban que a septiembre de 2018 habían sido asesinados 75 excombatientes (FARC, 2018).

Ahora bien, estas discusiones denotan muy bien los mecanismos de salida, de voz y de lealtad, que se activan en los procesos organizativos y que hemos aplicado para el caso de las FARC: de un lado la lealtad de personas como Marcos Calarcá, Carlos Antonio Lozada y Pastor Alape, quienes hacen parte de una segunda generación de comandantes de las FARC, que ingresaron a las filas de la organización entre finales de los años 70 y 80, en su mayoría provenientes de las filas de la Juventud y del partido Comunista. A este grupo de miembros, las 10 curules del Acuerdo y los temas de participación política, les representaba la realización de sus aspiraciones, es decir, de una u otra manera tenían los incentivos suficientes para permanecer leales al partido<sup>9</sup>.

Y, por otra parte, vemos reflejada la voz de reclamo de los excombatientes en las zonas de reincorporación, quienes integraron la organización principalmente en los años de mayor expansión militar de las FARC, es decir, a finales de los 80 y 90, y en su mayoría ingresaron por una miríada de micro motivos (desde reclutamiento forzado hasta por interés económico). Para este grupo no se estaban cumpliendo plenamente los incentivos para permanecer leales con la organización, ya que a diferencia de sus excomandantes sufrían aún más las angustias e incertidumbre de los problemas de la política de reincorporación, falta de recursos y problemas de seguridad.

Recordemos que Hirschman hablaba de diseños institucionales que buscan estimular la lealtad hacia la organización y de esa manera disuadir la voz y la salida. Por ejemplo, Hirschman menciona que en algunas organizaciones los honorarios elevados y las penas severas por la salida son algunos de los instrumentos principales generadores o reforzadores de la lealtad que finalmente reprimen la

---

<sup>9</sup> Nótese que Iván Márquez y Santrich también pertenecen a este grupo, sin embargo, eso se nos presenta como un reto analítico mayor ¿por qué eran los más activistas y los más preocupados con la baja de calidad de la organización, y con los problemas de la implementación?, ¿por qué para ellos no se cumplían los incentivos que mantenían en lealtad a otros dirigentes? Este análisis lo desarrollo en la parte final de este trabajo.



salida o la voz, o ambas cosas. Pues bien, como vemos, en el caso de las FARC en la vida política sin armas, esos diseños institucionales se tradujeron en incentivos particulares que podía ofrecer el Acuerdo Final de paz y dependían en buena medida con el rango y los motivos de entrada a la organización: de un lado estaban los excomandantes con alta formación política a los cuales el tema de participación política funcionaba como incentivo suficiente para la lealtad, o como vimos por su proclividad ideológica, eran los más preocupados por la baja de calidad de la organización y los más dispuestos a expresarlo de forma vehemente; y de otro lado, estaban mandos medios y exguerrilleros de base que ingresaron a la organización por una miríada de motivos, y sufrían en el terreno por falta de recursos y problemas de seguridad. Como argumentaba Kalyvas (2010) en relación con las élites y a los seguidores dentro de los grupos armados, las motivaciones e ideas de los seguidores pueden tener poco o nada que ver con las creencias distintivas de la élite a la que se apoya.

En síntesis, la revolución epistolar fue un proceso en el que comenzaron a expresarse distintos tipos de voces hacia afuera de la organización y que denotaban los problemas de acción colectiva y las dificultades en la implementación del Acuerdo Final. En primer lugar, la voz de Timochenko quien, rodeándose de sus compañeros de la dirección, que encontraban los incentivos para permanecer leales, hacía un llamado a la unión y a la recuperación de la organización que se había comprometido con el proceso, y que no estaba dispuestos a abandonar la tarea de seguir insistiendo en la paz. En segundo lugar, la voz de miembros de base, quienes se sentían excluidos, no escuchados, u olvidados por sus excomandantes y tenían que enfrentarse en el terreno con las dificultades de una reincorporación problemática. Y, en tercer lugar, la destructividad de la voz de los excomandantes más ideologizados y de gran experiencia militar, para quienes, ante la traición y perfidia el gobierno, era inevitable la activación del mecanismo de salida y volver a la guerra.

## 4. FARC 2.0:

La situación de Santrich sufrió un cambio inesperado, ya que después de permanecer durante un año en la cárcel, en mayo de 2019, la Corte Suprema de Justicia ordenó su libertad. Una vez libre, Santrich aseguró públicamente que atendería a los llamados de la justicia y en especial la cita de indagatoria ante la Corte Suprema, en el marco de la investigación por cargos de narcotráfico que se realizaría en julio. Sin embargo, unos días antes de la cita, Santrich se desplazó hasta el Espacio Territorial de Reincorporación de Tierra Grata, en el corregimiento San José Oriente, de La Paz, César, donde abandonó su esquema de seguridad y posteriormente se estableció en la clandestinidad. Frente a esta decisión, el partido FARC emitió un enérgico comunicado donde manifestó su compromiso con el proceso de paz, por lo que "...cualquier decisión personal, o de grupo, que se aparte de estas decisiones, va en contra de nuestra línea política y, por lo tanto, solo puede comprometer a quienes tomen esas decisiones" (Tiempo, 2019, julio 1) Así mismo, el partido hizo un llamado a Santrich a que reafirmara su presencia en los escenarios que le fueron asignados.

Finalmente, los rumores sobre el paradero de Santrich y los otros miembros que ya se habían establecido en la clandestinidad llegó a su fin en agosto del 2019, cuando se publicó un video en redes sociales, donde anunciaron su retorno a la lucha armada, asegurando que comenzaba una "segunda Marquetalia" (en referencia a la zona donde nacieron las FARC en la década del 60 del siglo XX). Pues bien, en este apartado final, me enfoco en analizar el mecanismo de salida que activaron estos miembros de la organización, para quienes la perfidia del Estado y su contradicción con la dirección del partido, eran razones suficientes para volver a la guerra.

Así, en la primera parte, analizo en profundidad el anuncio de la segunda Marquetalia, observando las reacciones que se generaron y las implicaciones que tuvo esa decisión en el desempeño de la organización política FARC. En segundo lugar, ahondo en los motivos por los que Márquez y compañía tomaron la decisión de volver a la guerra, más allá del discurso de los incumplimientos por parte del gobierno. Y en la parte final, termino presentando la anécdota del cadáver de Marulanda, que habla del nivel de encono al que se llegó entre las partes, que ahora

eran dos organizaciones protagonizando una disputa política por la memoria de las FARC-EP.

## **4.1 El anuncio de la segunda Marquetalia:**

En agosto de 2019 se anunció al mundo un nuevo revés al Acuerdo de Paz que se firmó en Colombia en el año 2016 entre la antigua guerrilla de las FARC y el gobierno colombiano. En esta ocasión, un grupo importante de comandantes que jugaron un papel importante en la construcción del Acuerdo de la Habana y mandos medios reconocidos por su capacidad militar en épocas de guerra, anunciaron que retomaban la lucha armada contra el Estado colombiano. En el anuncio, Iván Márquez, Jesús Santrich, El Paisa, Romaña, entre otros, vestidos con prendas guerrilleras y cargando fusiles, declararon que su decisión de volver a las armas se daba fundamentalmente en respuesta al Estado colombiano por la traición a los Acuerdos de Paz.

Así, Márquez mostrándose como líder del nuevo grupo y con la retórica ampulosa que lo caracteriza, leyó: "Anunciamos al mundo que ha comenzado la segunda Marquetalia, bajo el amparo del derecho universal que asiste a todos los pueblos del mundo de levantarse en armas contra la opresión (...) la trampa, la traición y la perfidia, la modificación unilateral del texto del acuerdo, el incumplimiento de los compromisos por parte del Estado, los montajes judiciales y la inseguridad jurídica, nos obligaron a regresar al monte. Nunca fuimos vencidos ni derrotados ideológicamente. Por eso la lucha continúa. La historia registrará en sus páginas que fuimos obligados a retomar las armas. Nos reclamamos herederos del legado de Manuel Marulanda Vélez. Somos la continuación de aquella gesta que se iniciara en Marquetalia en 1964" (Semana, 2019, agosto 8).

Además, Márquez anunció en el comunicado que practicarían una nueva modalidad operativa donde solo responderían a la ofensiva del Estado, los objetivos no serían los militares y soldados, sino que buscaría golpear solamente a la "oligarquía". También afirmó que abandonarían definitivamente la práctica del secuestro y buscarían alianza con el ELN y otros grupos alzados en armas. Todo lo anterior, con el objetivo final de buscar una Asamblea Nacional Constituyente: "Todo esto, para

desembocar, luego de transitar los caminos de un proceso constituyente abierto, en una Asamblea Nacional Constituyente que plasme en una nueva Carta Magna las transformaciones que la paz demande, como mandato del soberano, que es el pueblo y no de las mezquindades y traiciones de una minoría plutocrática” (Márquez, 2020).

El escándalo por el anuncio del rearme fue tal, que incluso el presidente Iván Duque, fue uno de los primeros en reaccionar e hizo un enérgico llamado al partido FARC: “Lo mínimo que Colombia espera hoy del partido FARC es la expulsión inmediata y sin contemplaciones de todos los delincuentes que aparecen en ese video. Estas imágenes evidencian la necesidad de tener una claridad diáfana sobre las armas, las rutas del narcotráfico, los bienes y los dineros del grupo armado” (El Espectador, 2019, agosto 29).

Y en ese mismo sentido, el partido FARC comunicó que la decisión de Iván Márquez y de los antiguos mandos y guerrilleros de abandonar el Acuerdo y justificar su regreso a las armas, iba en contra de lo firmado en la Habana con el Estado Colombiano, y además significaba un rompimiento público con el partido, “(quienes aparecen en ese video) rompieron públicamente con nuestro partido, protocolizaron su renuncia y asumieron las consecuencias de sus actos”

Así mismo, en ese comunicado del partido leído por Timochenko, quien se mostró a los medios acompañado de Carlos Antonio Lozada y Pablo Catatumbo, calificaron la decisión como una equivocación delirante: “El partido manifiesta que no comparte ninguno de los términos de dicha alocución. Los Acuerdos de Paz encarnan la culminación del viejo anhelo del pueblo colombiano por poner fin al conflicto armado y sembrar la esperanza de consolidar definitivamente la paz con justicia social en nuestro país. Proclamar la lucha armada en la Colombia de hoy constituye una equivocación delirante”<sup>10</sup> (El Espectador, 2019). Y, al final del comunicado, hicieron un llamado al gobierno, a la comunidad internacional, incluso a los mismos excombatientes a rodear como nunca los Acuerdos de Paz y su proceso de implementación, así concluyeron: “No es hora de vacilaciones. La guerra no puede

---

<sup>10</sup> <https://www.elspectador.com/noticias/politica/proclamar-la-lucha-armada-constituye-una-equivocacion-delirante-partido-farc/>

ser el destino de este país. Seguiremos aquí, dispuestos a darlo todo por la paz y la justicia social" (El Espectador, 2019).

Posteriormente, en una reunión del Consejo Político del partido FARC, reafirmando su lealtad con el partido y el Acuerdo, decidieron la expulsión de las personas que aparecían en el video, invocando las siguientes razones : "“el abandono del proceso de paz, el rearme, la usurpación del nombre histórico (FARC-EP) y el desconocimiento de sus organismos de dirección, estatutos y código de ética” (Semana, 2019, octubre 10). Particularmente, manifestaron su molestia con sus excompañeros por usar su nombre histórico FARC-EP, ya que según ellos, esa usurpación representaba “una afrenta a nuestro prestigio, construido durante muchos años de enconada lucha, con grandes sacrificios y sangre ofrendada por la paz de nuestro pueblo”. De hecho, Lozada afirmó que el nombre del partido FARC tendría que ser reemplazado para evitar confusiones (Semana, 2019, octubre 10). Y finalmente, la organización hizo un llamado a los excombatientes a mantenerse en el proceso y a seguir en la construcción de paz, a pesar de los incumplimientos del gobierno, y reiteraron que “la gran mayoría del conjunto de la Fuerza Alternativa Revolucionaria del Común FARC, superior al 95 por ciento de los ex guerrilleros de las FARC -EP continuamos acogidos al Proceso de Paz en cumplimiento de lo acordado” (Semana, 2019, octubre 10).

De esa manera, el anuncio de Márquez y Santrich de fundar La Segunda Marquetalia, marca el momento cumbre de este proceso de fragmentación política del partido FARC y con eso el inicio de una narrativa, en la cual, el gobierno nacional y los sectores opositores argumentaban que la organización había ocultado información y, más grave aún, no estaba realmente comprometida con el Acuerdo que habían firmado. En otras palabras, con el anuncio, el gobierno también adquiría argumentos sólidos para denunciar incumplimiento por parte del partido FARC.

Así, vemos que, lo que en su momento fue una voz de protesta con la organización y el Acuerdo, se convirtió en la salida definitiva, cuando estos exmiembros perdieron las esperanzas de la posibilidad de recuperación de la organización. Hirschman, con respecto al mecanismo de salida, argumentaba que la salida de miembros influyentes, que son los más preocupados por la baja de calidad, y los cuales pierden cualquier incentivo para permanecer leales con la organización, puede generar un efecto donde su salida solo conduce a un mayor deterioro de la organización, que a

su vez generará nuevas salidas: “Por lo tanto, si quienes tienen la mayor influencia sobre la calidad del producto son también, como es probable, más conscientes de la calidad que el resto de los miembros, todo deterioro ligero de la calidad puede decidir su salida, la que a su vez conducirá a nuevo deterioro, que por su parte generará nuevas salidas, y así sucesivamente” (Hirschman, 1977, pág. 99).

Más grave aún, en febrero de 2020, el portal La Silla Vacía realizó una investigación donde constató que los integrantes de la Segunda Marquetalia, estaban mandando mensajes a exguerrilleros en proceso de reincorporación, invitándolos a retomar las armas con el argumento del asesinato de excombatientes (que alcanzó en esa fecha un número de 185 asesinados). Un panfleto en concreto decía: “No se dejen matar, véngase para acá, aquí tendrán un refugio seguro. De las montañas podrán regresar algún día a continuar la lucha por sus sueños, pero de la sepultura, nunca” (La Silla Vacía, 2020, febrero 24). Además, según un exguerrillero, Márquez estaba ofreciendo de 2 a 3 millones para la base y el 20 por ciento de lo que ganaran según la región a los mandos medios. Sin embargo, en la investigación, se da cuenta de miembros que rechazaron esas ofertas argumentando su hastío por la guerra: “Si no pudimos transformar este país y tomarnos el poder cuando éramos 28 mil, 30 mil hombres, dígame, ¿cómo pretenden ellos lograr eso ahora que no son ni mil?; “Uno respeta la lucha de ellos, pero ellos también deben respetar nuestra decisión”; “Es más fácil endulzar a alguien con esas ofertas cuando no conocen el riesgo, que convencer a quienes ya lo conocemos”; “No hubo ni vencedores, ni vencidos, lo único que hubo fue muertos y desapariciones de estratos cero y uno” (La Silla Vacía, 2020, febrero 24).

En definitiva, con la creación del grupo la Segunda Marquetalia, se anunciaba una nueva disputa por el nombre, los símbolos, e incluso por los exguerrilleros, quienes ahora podían decidir seguir en lealtad con el partido y el Acuerdo, o podían abandonar el proceso e integrar algún grupo armado que los esperaban con los brazos abiertos.

## **4.2 Ahondando en los motivos, ¿por qué la voz se tradujo en salida?**

Con respecto a los motivos para la fundación de la nueva guerrilla, vimos cómo el grupo Segunda Marquetalia argumentaba que su decisión se basaba en gran medida a los incumplimientos del Estado, cambios en el Acuerdo e inseguridades jurídicas, razones que los obligaron a retomar las armas. Sin embargo, llama la atención que en el comunicado no mencionaron su ruptura con la dirección del partido FARC, que como hemos visto, comenzó incluso desde las negociaciones de la Habana. Pues bien, en esta parte profundizo en los motivos por los cuales, para este grupo de exmiembros ya no era suficiente intentar cambiar las cosas al interior del partido, sino que su inconformidad se tradujo en fundar una nueva organización armada, en otras palabras, el paso de voz a salida. Y así, intentar responder el siguiente interrogante: ¿cómo podemos explicar a través de Hirschman que unos líderes tan importantes hayan tomado la decisión de abandonar el partido y el Acuerdo y volver a las armas?

Meses después del anuncio del comienzo de “La Segunda Marquetalia”, salió público un libro en formato digital llamado “La segunda Marquetalia, la lucha sigue”, donde Iván Márquez, Santrich y El Paisa, reúnen documentos y relatos claves para entender su vuelta a la lucha armada y su separación de la línea oficial del partido FARC.

En ese libro, por primera vez, se refieren de manera explícita a las diferencias que se fueron germinando desde el interior del partido de las FARC y que, de una u otra manera, también fueron determinantes en su decisión de volver a la lucha armada. Márquez y su grupo afirman que esas diferencias se fueron haciendo insalvables como resultado de una conspiración por parte de Timochenko, Lozada y su grupo, a quienes se refieren como “camarillas apóstatas de la lucha armada”, los cuales, según ellos, firmaron la rendición de las FARC, que cambió medio siglo de lucha por una intrascendente participación electoral. Así, afirmaron: “Es una obligación moral de los guerrilleros de la Segunda Marquetalia desenterrar las causas que condujeron a las FARC a la candorosa decisión de dejar las armas a cambio de una precaria e intrascendente participación en política electoral, pues no se combate un régimen con los fierros en la mano durante medio siglo, solo para eso” (Márquez, 2020, pág. 201).

De esa manera, Iván Márquez relata cómo, después de la muerte de Marulanda y el Mono Jojoy, se fueron creando las condiciones que determinaron la rendición de las

FARC. En primer lugar, ocurrió el desmonte del Bloque Oriental que era el más poderoso de la guerrilla de las FARC que, según Márquez, se vino abajo por culpa de Timochenko y su círculo más cercano. Así, afirma que desde el tiempo atrás, Timochenko ya pregonaba que la lucha armada había perdido vigencia: “Ahora nos enteramos que, de manera silenciosa y clandestina, desde hacía años, la voluntad de lucha de ese jefe había enfermado, y en sus campamentos, a espaldas de Manuel Marulanda, difundía el virus de la claudicación, pregonando en tono conspirativo, que la lucha armada había perdido vigencia. El fenómeno no afloró como una erupción repentina de su alma de renegado; ya venía Timo transitando el infernal camino de su desarme ideológico” (Márquez, 2020, pág. 202).

Además, para Márquez, Carlos Antonio Lozada también estuvo comprometido con del plan de desmontar el Bloque Oriental, ya que fue el responsable de la muerte de 36 comandantes de la entonces guerrilla de las FARC en el año 2012 en Vistahermosa (Meta) cuando citó a los mejores mandos medios del Bloque Oriental para enseñarles comprensión de lectura, y “(...) para trabajar sin sutilezas la mente del guerrillero, de la que querían borrar la memoria de Jorge Briceño, y también de Manuel Marulanda Vélez” (Márquez, 2020, pág. 202) . Así mismo, a Carlos Antonio Lozada, también lo culpan de la desaparición de La Red Urbana Antonio Nariño, donde cuadros muy buenos terminaron muertos o encarcelados. E incluso llegan a mencionar rumores que indicaban que había participado en la muerte del Mono Jojoy: “En una ocasión guerrilleros del ETCR de Playa Rica en el Yarí le preguntaron, con sus ojos llenos de lágrimas, si era cierto el rumor de que había participado en la muerte del Mono, y lo hicieron porque sabían que había pernoctado la noche del bombardeo en un campamento adyacente que no fue tocado por las explosiones” (Márquez, 2020, pág. 204).

Las acusaciones de Márquez contra el grupo de Timochenko son tan serias que incluso insinúa que eran infiltrados del ejército, y afirma: “Un alto oficial del ejército nos sorprendió un día al confiarnos, que la más alta instancia de la dirección guerrillera había sido infiltrada por la inteligencia del Estado, situación que les facilitó, lo que denominó, la más importante victoria contra las FARC” (Márquez, 2020, pág. 206).

Y posteriormente, Márquez continúa relatando la manera como esas contradicciones fueron escalando con el grupo de Timochenko, después de las negociaciones de la



Habana, pasando por la X conferencia hasta el Congreso fundacional, donde detalla la lucha feroz que se dio al nivel de la comandancia y el desespero de Timochenko, al darse cuenta que no era el favorito dentro de la organización. En esa dirección, resalta el tono aún más directo y enconado: “La camarilla claudicante siempre ha hablado de pugna interna, pero solo se conocen sus libelos y publicaciones de catadura rastrera salidas de plumas escritas con tintas de mentira y rencor. Nosotros habíamos decidido guardar silencio; no responder a las provocaciones y ataques públicos para no dañar la cohesión, pero se sobrepasaron. El que calla otorga, dice el refrán popular... En adelante no vamos a permitir la desfiguración de la historia, ni dejarle el relato sobre una resistencia decorosa comandada por Manuel, a una visión sesgada y repleta de recelos infundados” (Márquez, 2020, pág. 216).

Y sobre uno de los aspectos centrales de las diferencias al interior de las FARC, como lo fue el de “la entrega de las armas”, para Márquez, la que denomina “La camarilla” engañó a toda la organización por cuanto se aseguró que no habría entrega de armas, sino que estas se guardarían en una caleta secreta, como garantía de cumplimiento de los Acuerdos, tal como había indicado las enseñanzas de Marulanda. Para ese engaño, afirma que Carlos Antonio Lozada<sup>11</sup> fue el “caballo de troya” designado por Timochenko, aceptando así la entrega de armas a cambio de nada, y dice explícitamente: “A nadadito de perro se nos fueron metiendo. Después llegó Timochenko, y así se fue configurando la gavilla de la camarilla. Reuniones secretas, conversaciones sigilosas y clandestinas entre Carlos Antonio y los militares, fueron perfilando la transmutación de la dejación de las armas, en su entrega sin garantías de cumplimiento. Los capitostes de la desintegración de las FARC actuaban bajo el embrujo de la oferta del Estado de una participación política, que solo eran migajas de oropel” (Márquez, 2020, pág. 217).

Y, como reflexión final, Márquez afirma que el tema de la subordinación militar fue la desgracia que los llevó a aceptar el cambio de 50 años de lucha guerrillera por una pobre participación electoral. Así, concluyó: “Nos formamos en ese principio marulandista y estábamos acostumbrados a cumplir las órdenes emitidas por el Estado Mayor Central y su comandante. Esto último se nos convirtió en una desgracia que hoy tratamos de superar con la autocrítica que entraña el reto de la

---

<sup>11</sup> quien tuvo la responsabilidad de encargarse del tema de las armas en la Habana, punto y subcomisión

recomposición de las FARC-EP, el ejército forjado por el maestro de la guerra de guerrillas móviles, Manuel Marulanda Vélez; siempre teniendo en cuenta que nuestra gran bandera, es la paz con justicia social, democracia y soberanía para Colombia, que habrá de surgir de un nuevo gobierno, verdaderamente democrático, instaurado por las mayorías, que edifique sobre esas bases, nuestro futuro como nación” (Márquez, 2020, pág. 220).

En ese sentido, el surgimiento de las FARC 2.0, o la llamada Segunda Marquetalia, no sólo significó el paso de la voz a la salida, sino un duro golpe al partido político FARC (que incluso se plantearon la necesidad de adoptar un nuevo nombre) y a la precaria legitimidad política del acuerdo que implicó el redoblamiento de las críticas desde afuera y el incremento de la desconfianza ya existente con la jefatura del partido a través de versiones conspirativas que podían calar en los miembros que aun mantenían lealtad al nuevo partido.

Con respecto a esto, Hirschman plantea que la alternativa no se plantea ahora tanto entre la voz y la salida, como entre la voz desde adentro y la voz desde afuera (después de la salida), “La salida significará ahora la renuncia bajo protesta, y en general la denuncia y el combate contra el organismo desde afuera en lugar de trabajar por el cambio desde adentro (...) La decisión de la salida depende entonces de una cuestión totalmente nueva: ¿En qué punto nos volvemos más eficaces (aparte de estar más en paz con nosotros mismos) en la lucha contra las políticas erradas desde afuera que si continuamos intentando cambiar tales políticas desde adentro?” (Hirschman, 1977, pág. 103)

Ahora bien, con respecto al punto de las motivaciones de este grupo de miembros para fundar un segundo grupo armado, a finales de 2019 realicé una entrevista a un excomandante de la guerrilla de las FARC, quien manifestaba no tener un punto de vista alineado con el partido ni con la línea de Iván Márquez, y en esa medida me permitió obtener elementos para entender este proceso. Así, cuando le pregunté por los motivos que llevaron a estos excomandantes a fundar un nuevo grupo armado, y la consecuencia que eso traería, me contestó con preocupación:

“Yo creo que ellos tienen una motivación política, obviamente una motivación política, pero también creo que el gran problema que va a haber es que mucha gente... (...) esto realmente va a ser muy triste, yo pienso que mucha

gente va a terminar allá otra vez, por lo menos cerca de la mitad de la gente, no ahora pero sí poco a poco se van a ir metiendo porque pues aquí tampoco van a haber muchas esperanzas y porque de todas maneras la gente cuando ve las armas y todo empieza a llevar... Además, lo que puede haber es una discusión interna muy grande acá por tratar de sacar a Timo, a Carlos Antonio (...) por eso yo le digo, yo creo que ellos van a lograr... lo que siento yo, es que van a lograr recoger mucha gente, porque van a ver grupos, van a ver cosas en las FARC, mientras que yo estoy recibiendo 700 mil pesos entre el Acuerdo, el gobierno, proyectos es verraco, en cambio estos me van a ofrecer armas y equipos y otra vez... seguramente muchos, lo que pasa es que la mitad de los que no se van es porque ya tienen familia, hijos o están estudiando, es decir están vinculados a algún proyecto, pero de resto...”.

Así mismo, con respecto a las motivaciones que incidieron en el rearme, nuevamente Gabriel Ángel (2019) publicó una columna en la que se despachó contra la decisión tomada por sus excompañeros, de quienes dijo que “al final pelaron el cobre”, ya que algunos miembros del partido sabían de tiempo atrás que eso sucedería porque Iván Márquez y Santrich nunca fueron sinceros con la organización ni con el país. Además, un punto importante es que para Gabriel Ángel, el tema de los incumplimientos de la Habana, no era realmente la motivación principal, sino que era solo un pretexto y una autojustificación, “con el lenguaje incendiario y fastidiosamente rimbombante que emplean, esperan justificar su concepción mesiánica y egocentrista de la revolución” (Ángel, 2019).

En esa misma línea, frente a los incumplimientos del Estado mi informante también llamó la atención que en su opinión el tema de los incumplimientos no era más que un pretexto, que en las FARC tenían claro que era muy probable que eso pasara, y

“(...) yo lo que siento es que nuevamente hay una equivocación muy grande... a mí me quedó absolutamente claro en una primera reunión que tuvimos después de los Acuerdos de la Habana tal vez con Pastor, alguien no dijo ‘mire nosotros vamos a negociar, vamos a firmar la paz con el gobierno nacional, para nosotros el problema no es que cumplan o no cumplan, porque si nos cumplen bien porque nos abren espacios y si no nos cumplen pues llamamos a la gente para que se una en torno a nuestro proyecto y tomarnos el poder y hacer los Acuerdos de Paz’ más o menos así me lo explicaron a

mí hace muchísimo tiempo y yo entendí que aquí el problema no era el cumplimiento, sino el pequeño resquicio democrático para poder salir... eso lo sabemos todos en las FARC, es lo que me dijeron a mí y muchos de los nuestros cuando estábamos en las negociaciones... además nos dijeron 'este Acuerdo no es para las FARC, este Acuerdo es para esto... ustedes no van a tener mayor cosa, les van a dar una chichigua de plata, con eso no van a vivir, vamos a hacer proyectos colectivos pero es para a prender a trabajar en colectivo, vamos a construir partido pero para quedar bien", o sea todo lo... la idea de nosotros era muy diferente y obviamente que nosotros teníamos claro para donde íbamos, por eso nuestra gente salió con otras ideas y empezamos relativamente bien pues hasta llegar el tema grave los nuestros por supuesto y todo pues que no se montaron al resto ni a palazos... y además nosotros estuvimos peleando mucho tiempo..."

Y en eso sentido, mi informante planteó serias dudas sobre el carácter de Iván Márquez y Santrich, a quien llamó corruptos, aduladores, en incluso planteó que ellos siempre estuvieron pensando en retomar la lucha armada. Además, llamó la atención de una anécdota que expresa muy bien el carácter "delirante, y "metafísico de Iván Márquez:

"Cuál es el problema realmente con Iván Márquez, que conozco yo y que saben los otros... El problema de Iván es que Iván es una persona metafísica, cree en brujos, él se cree iluminado, él cree que es el nuevo Bolívar y el que va a dirigir la revolución (...) si tú escuchas la historia de la espada de Bolívar, búscala algún día, en YouTube busca la espada de Bolívar de Iván Márquez... la espada de Bolívar es el ridículo más grande que ha hecho Iván Márquez. La espada de Bolívar es una operación de la inteligencia militar del ejército... a Iván Márquez lo llevó un brujo con la espada y esa espada la llevaron a un campamento y rezaron, estaba Iván Márquez con Santrich y espiritistas e invocaron y Bolívar quien le dijo "usted es el llamado a dirigir el proceso revolucionario" (...) es que además esto es interno conocido por todos porque además a él lo sancionaron... el problema, lo malo es que no lo hayan sacado y que lo hayan mandado a los diálogos conociendo lo que estaba haciendo, lo mismo con Santrich... son aduladores, pero además el gran problema de Iván es que es corrupto, o sea una gran parte de dinero y

de oro que tenía Iván bajo su saber nunca los entregó en el proceso de paz, o sea ellos todo el tiempo estuvieron pensando en retomar la lucha armada”

Así, vale resaltar cómo desde otros sectores dentro de la organización también existían serios cuestionamientos del papel que Iván Márquez había cumplido en la antigua guerrilla de las FARC. Así, la calificación de metafísico y espiritista es una acusación muy grave dentro de la cultura materialista y marxista en la que se inserta las FARC. Y finalmente, esta discusión deja ver el carácter egocéntrico de Iván Márquez, quien, en la opinión de mi informante, siempre estuvo pensando en retomar la lucha armada.

En ese sentido, Gabriel Ángel (2019) también reveló en otra columna, que en el fondo Márquez y Santrich nunca creyeron en las negociaciones de la Habana. Por ejemplo, reseñó una reunión que hubo entre altos mandos de las FARC en el año 2012 donde pusieron a consideración el Acuerdo de la Comisión exploratoria que establecía la agenda de diálogos de paz con el entonces gobierno colombiano. Gabriel Ángel cuenta que dicha reunión se complicó por la actitud asumida por los mandos de Bloque Caribe o Martín Caballero, particularmente por Iván Márquez y Santrich, quienes demostraron animadversión por la agenda acordada, por ejemplo, Santrich se refirió a la agenda como “pálida y yerta”, y se fue lanza en ristre contra ella, argumentando que no contenía los temas fundamentales para una mesa de conversaciones de paz. Y así mismo, Iván Márquez rechazó categóricamente que las conversaciones se instalaran en Oslo, ya que según su opinión Noruega era la CIA de Europa y por lo tanto la delegación de la guerrilla de las FARC corría el riesgo de ser encarcelada y enviada a Estados Unidos.

De hecho, a Gabriel Ángel le llamó atención la lectura que hacía Santrich de la realidad política de las FARC, la cual dejó desconcertados a sus demás compañeros: “En una intervención fogosa, Santrich aseguró algo que nos hizo mirarnos de reojo a todos los demás. En su opinión, los argumentos que exhibían otros para dialogar con el Estado en busca de una salida política a la confrontación, eran de carácter derrotista. Las FARC nunca habíamos contado en el pasado, con la capacidad política y militar con que contábamos en ese momento. Estábamos más fuertes que nunca. El solo afirmarlo sonaba a desubicación total” (Ángel, 2019).

Es más Gabriel Ángel califica esa afirmación de Santrich de delirante, ya que para la inmensa mayoría de mandos presentes en dicha reunión, era claro que la guerra de los últimos 10 años había hecho mella sobre la organización guerrillera. Y de esa manera, no se trataba de declararse vencidos o derrotados, sino de reconocer que no era el momento de la arrogancia, porque eran conscientes de la gran cantidad de guerrilleros que habían muerto en los campos de batalla, donde incluso habían caído líderes históricos como Mono Jojoy o Alfonso Cano.

Para Gabriel Ángel, resultaba sorprendente esa lectura, ya que el Bloque Caribe fracasó militarmente y abandonó la Serranía del Perijá, buscando refugio en la frontera del lado de Venezuela, y los miembros quedaron aislados de la realidad militar que se vivía en Colombia: “Llevaban casi una década allá. No pisaban tierra colombiana y no sabían por tanto lo que era la guerra”. Según Gabriel Ángel, en Venezuela se dedicaron a una actividad “intelectual” y “cultural”, y concluye: “Bravuconeaban con los combates y la resistencia, cuando la realidad era que se habían hecho a un lado, dedicados a dar entrevistas para medios extranjeros y producir videos, instruyendo a los guerrilleros en labores de agricultura y cría de animales domésticos. También a otras prácticas no muy materialistas. Escribían libros de poemas, elaboraban estudios sesudos sobre las relaciones entre Bolívar y Beethoven, pintaban, posaban de comandantes ante el mundo” (Ángel, Cuando Márquez y Santrich no creían en la negociación de Santos, 2019).

Y finalmente, Gabriel Ángel termina su escrito argumentando, que a pesar de que Iván Márquez y Santrich desde esa reunión en 2012 no creían en la negociación estaba próxima a comenzar, fueron designados en la cabeza del equipo negociador, porque al fin y al cabo no desempeñaban ningún papel importante en el campo de batalla, no estaban en la guerra y su ausencia no afectaba el funcionamiento militar de las FARC en Colombia.

Con respecto al enigma, de por qué Iván Márquez y Santrich fueron designados al frente del equipo negociador en la Habana, si al fin y al cabo, desde el comienzo plantaron serias inconformidades con la agenda de negociación, así me respondió mi informante, quien aclaró que en la guerrilla de las FARC era una tradición designar al frente de alguna actividad a los miembros que habían manifestado sus desacuerdos:

“(…) Hay una cosa que es muy curiosa, eso lo entiende uno que fue de las FARC, pero por ejemplo si estamos dando un debate aquí y fuéramos nosotros farianos y por ejemplo hay una discusión entre nosotros en torno a cualquier tema y yo soy el comandante y alguien se opone a cierta cosa, normalmente uno después llega y nombra a esa persona para que se ponga al frente, por eso es que finalmente Raúl Reyes termina siendo el responsable de los diálogos, porque era quizás el que uno veía como que le apostaba a una opción y una salida un poco más militar. Y digamos en ese contexto es que también aparece Iván Márquez en la Habana”.

Es decir, pudiéramos decir que la estrategia de elegir a alguien que no estuviera de acuerdo obedecía a un arreglo organizativo para mantener un equilibrio dentro de la organización.

Recapitulando, en esta parte hemos visto las interpretaciones que se dieron por los motivos que llevaron al nacimiento de la Segunda Marquetalia, las cuales profundizaban la lectura conjurada entre las partes. En el caso de Iván Márquez, más allá del tema de los incumplimientos del Estado, por primera vez hacía explícitas las razones que los llevaron a alejarse de la dirección del partido FARC, a quienes incluso acusó de hacer parte de una conspiración que de tiempo atrás infiltró a la organización y llevó a la “claudicación de la luchar armada. Y por otra parte, desde otros sectores de la organización se planteó que las reales razones tenían que ver con delirios, carácter egocéntrico y una personalidad “metafísica” de Márquez y Santrich.

Esta discusión nos lleva al siguiente análisis a partir de Hirschman. En una de las ideas centrales en el libro, Hirschman explica que en el marco de procesos organizativos puede presentarse el fenómeno de la disonancia cognitiva, en el cual, es previsible que los individuos busquen alterar sus conocimientos y creencias para volverlos más compatibles con algún acto o comportamiento discrepante que haya ejecutado y resulte difícil conciliar con estas creencias. Incluso, dice Hirschman, “una situación de disonancia puede producir no solo alteraciones de creencias, sino también acciones destinadas a cambiar el mundo real, cuando tal es una forma alternativa (y en particular cuando es la única forma) de superación o reducción a la disonancia” (Hirschman, 1977, pág. 142).

Por ejemplo, como veíamos, es de esperarse que los miembros más influyentes, que reciben mayores incentivos en su calidad de miembros, y que en ese sentido están más motivados para la lealtad, tenderán a una especie de “autoengaño”, en la que se convencerán de que el camino tomado por la organización a la que pertenecen es el mejor posible.

En ese sentido, en el caso de Iván Márquez y Santrich, quienes aparentemente siempre plantaron serias dudas con el Acuerdo de Paz, y quienes por su alta proclividad ideológica no encontraban los incentivos para la lealtad, lo que hicieron fue llenarse de razones y autoconvencerse de que siempre tuvieron razón y que, frente al incumplimiento del Estado, el difícil contexto adverso, y la traición de la “camarilla”, ya no era suficiente alzar su voz de protesta sino incluso volver a empuñar las armas. En otras palabras, frente al estado de cosas real y el esperado, Márquez y Santrich no redujeron la brecha de la disonancia, sino que al contrario la fortalecieron, hasta el punto de que volvieron a las armas a intentar nuevamente hacer la revolución. Y así se explica el paso de voz a salida.

## **4.3 El cadáver de Manuel Marulanda**

Finalmente, quiero finalizar con un hecho anecdótico que nos muestra el nivel de disputa al que se llegó por el legado de la organización, ya que como vimos la apropiación del nombre y los símbolos por parte de la Segunda Marquetalia despertó un profundo malestar entre los integrantes del partido FARC.

En un pasaje del libro al que ya nos referimos, El Paisa narra una historia muy particular que involucra al cadáver de Manuel Marulanda. Cuenta que en el año 2008, él era el encargado de la guardia personal del jefe guerrillero, el cual hizo construir su última casa al estilo guerrillero en la región del El Pato, antes de morir ese mismo año. Tras su muerte, el jefe fundador de las FARC fue enterrado en esa misma zona en un lugar secreto, donde permaneció 5 años sepultado sin ninguna novedad. Sin embargo, El Paisa cuenta que en la Habana se enteró que el cadáver de Manuel Marulanda había sido extraído en el año 2012, por una orden “loca” de la “camarilla”, es decir, de Timochenko, Carlos Antonio Lozada y compañía, a quienes acusó de haberse robado el cadáver, “Yo que era el responsable y conocedor del



área no fui informado. Se lo robaron sin que me percatara (...) Y lo supe cuatro años después en el 2016. Eso fue para mí un golpe traicionero y una gran sorpresa. No encuentro la razón para sacar al camarada de esa manera sabiendo que estaba bien cuidado”. De esa forma, para El Paisa ese hecho constituyó una nueva traición del grupo la “camarilla” quienes terminaron “desenmascarándose” (Márquez, 2020, pág. 136).

Todo esto, a su parecer consecuencia de la lógica militar de la organización que hacía imposible aponerse a cualquier cosa, “lo acaecido es consecuencia de la subordinación ciega a unos personajes de la dirección a quienes se obedecía por su rango, pero que terminaron autodesenmascarándose como renegados de la rebeldía esparcida por Manuel sobre la tierra” (Márquez, 2020, pág. 138).

De esa manera, El paisa cuenta que después de enterarse del robo y la traición, quedó muy “ardido “por lo sucedido y no tenía “paz ni sosiego en el alma”, por lo que decidió en el 2016 ir a “rescatar” los restos de Marulanda, después de que le informaron que estaban enterrados en el Meta, muy lejos del Caquetá. Así, tras una misión de rescate llena de dificultades, finalmente sus hombres pudieron recuperar los restos del jefe fundador de la guerrilla de las FARC. De esta forma narró El Paisa lo que significó el encuentro con los restos de Manuel Marulanda: “Cuando llegamos al lugar, sí; allí estaban los huesos del Comandante en Jefe acomodados en una caneca plástica. Los recogimos con amor y veneración, y también con alegría por el fin de la profanación, y luego de unas horas de marcha pasamos por El Lozada cantando el estribillo de la nueva canción: los que no son de Manuel, esos no son de las FARC; los que no son de las FARC, esos no son de Manuel” (Márquez, 2020, pág. 137).

De esa manera, El Paisa asegura que los restos y el legado de Marulanda les pertenece a los guerrilleros de la Segunda Marquetalia: “Hoy los restos de Manuel Marulanda Vélez reposan en un lugar seguro y secreto. Su legado le pertenece a los pobres de Colombia, a los guerrilleros de la Segunda Marquetalia y a todos los rebeldes. En una colina de Miravalle, sede de los campamentos de la antigua resistencia, en su homenaje hay una escultura del legendario guerrillero con su gorra de visera levantada, su toalla al hombro y sus botas pantaneras, mirando la nueva realidad, sujetando enérgicamente con sus dos manos, la reata de donde penden su

pistola y su peinilla. Está como vivo y con ganas de seguir peleando por la paz y la Nueva Colombia” (Márquez, 2020, pág. 138).

En este punto, Gabriel Ángel, nuevamente contestó a sus contradictores, calificando la historia como una trama repleta de enfermizos delirios. y volvió a recordar el ya mencionado caso de los restos de Bolívar, “Recién leímos acerca de un debate que intentó abrir Iván Márquez en torno a la posesión del cadáver del legendario comandante, una trama repleta de enfermizos delirios, que habla por sí sola de la esquizofrenia en la que rayan quienes ensayan reclamarse sus herederos legítimos. Manuel simplemente se fundió con las montañas de Colombia en las que libró su epopeya (...) Conocemos bien esa propensión en éste. En sus tiempos en el Perijá venezolano, también rescató unos supuestos restos de Bolívar, a los que sus tropas debían rendir honores militares so pena de sanción” (Ángel, Manuel, contra la extrema derecha y la disidencia, 2020).

Además, reclamando al partido FARC como el verdadero legítimo, recordó que para Marulanda la paz siempre fue su bandera predilecta y a la que apostó con devoción por más de 20 años, así afirmó: Manuel no sólo aprendió a pelear y defenderse. También instruyó un creciente cuerpo de mandos y combatientes en las artes de la confrontación. Insistiendo sin descanso en que el conflicto que libraba era de naturaleza política y exigía por tanto para su solución decisiones políticas. Por eso desde un principio su bandera predilecta fue la de la paz, la salida dialogada” (Ángel, 2020).

Quise terminar con esa discusión sobre el cadáver de Manuel Marulanda, ya que representa el culmen de las diferencias que poco a poco fueron surgiendo al interior de las FARC, y que explotó con el nacimiento de una nueva guerrilla. Así, era tal el nivel de encono, de aversión y de desgarró emocional, que la pelea había pasado del plano político al plano simbólico, es decir el legado y lo que representaba Manuel Marulanda.

## Conclusiones:

En este trabajo final de maestría en Estudios Políticos analicé cómo en la transición de las FARC hacia la vida política sin armas, la organización enfrentó un proceso de fragmentación política ocasionado por serios problemas de acción colectiva. Es decir, la activación de los mecanismos de salida, de voz y de lealtad que describió Hirschman para los procesos organizativos.

En primer lugar, en el año 2016 la guerrilla de las FARC llegó a la X Conferencia para refrendar el Acuerdo de Paz alcanzado con el gobierno colombiano, procedimiento controversial, en cuanto no se ajustaba al escenario deliberativo que habían tenido las Conferencias Guerrilleras en la historia de la organización. Aún así, las FARC emprendió su camino hacia la vida política legal, pero la victoria del No en el plebiscito y los problemas iniciales en la puesta en marcha del proceso de reincorporación, fueron marcando un comienzo problemático y el despertar de voces de miembros que comenzaban a sentirse insatisfechos con el camino tomado por la organización.

En segundo lugar, con el Congreso fundacional del partido FARC, las disputas que surgieron y los acuerdos precarios a los que se llegaron en la elección del nombre, de la plataforma política y de los estatutos, dejan ver que las FARC asumió el tránsito a la legalidad con la misma estructura cognitiva de su tradición comunista y guerrera, pero que no se correspondía con una Colombia que intentaba dejar atrás 50 años de conflicto armado. Además, el partido político FARC insistía en mostrarse al mundo como una organización regida por el centralismo democrático y dirección colectiva, cuando ya comenzaba a ser evidente que esa autorepresentación no se compensaba con la realidad o, al menos, sólo era posible en un escenario de guerra.

Así, en tercer lugar, con el nacimiento del partido político FARC inició un periodo denominado “revolución epistolar”, cuando comenzaron a surgir distintos tipos de voces inconformes al interior de la organización que denotaban que mientras al nivel de la dirigencia existía una profunda escisión motivada por su alta formación política y proclividad ideológica, al nivel de las bases se reclamaba mayor participación y atención de sus excombatientes, ya que estaban sufriendo en el terreno por falta recursos y problemas de seguridad. Así, el escenario de paz activó toda clase de

incentivos individuales, los cuáles no habían sido posibles en la época de confrontación y que fueron determinantes en la inclinación de los miembros por los mecanismos de salida, la voz y la lealtad.

Y finalmente, lo que comenzó como voz de protesta al interior de la organización evolucionó hacia el momento cumbre del proceso de fragmentación política del partido FARC: el nacimiento de las FARC 2.0 o Segunda Marquetalia. Y así, el comienzo de una disputa por el nombre, los símbolos, el legado, es decir, una pelea política y simbólica entre un partido que decidió mantenerse firme en un proceso de paz con graves problemas de legitimidad, y una organización guerrillera que quiere ser protagonista en el nuevo ciclo de violencia que se inaugura en Colombia.

## Bibliografía:

- Ángel, G. (23 de Agosto de 2017). El paso de las Farc a partido político, visto por uno de sus guerrilleros. *las2orillas*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/farc-criticas-necias-nombres-nuevos/>
- Ángel, G. (12 de Abril de 2018). Duele lo que le pasa a Santrich, amarga su efecto. *Las Dos Orillas*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/duele-lo-que-le-pasa-santrich-amarga-su-efecto/>
- Ángel, G. (24 de septiembre de 2019). Cuando Márquez y Santrich no creían en la negociación de Santos. *Las 2 orillas*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/cuando-marquez-y-santrich-no-creian-en-la-negociacion-de-santos/>
- Ángel, G. (6 de septiembre de 2019). Los videos fantasiosos de Iván Márquez y Santrich. *Las 2 Orillas*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/los-videos-fantasiosos-de-ivan-marquez-y-santrich/>
- Ángel, G. (15 de mayo de 2020). Manuel, contra la extrema derecha y la disidencia. *Las 2 Orillas*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/manuel-contra-la-extrema-derecha-y-la-disidencia/>
- Anncol. (25 de 12 de 2017). «Nuestra renuncia» Carta dirigida a la Fuerza Alternativa Revolucionaria del común. *Rebelión.org*. Obtenido de <https://rebelion.org/nuestra-renuncia/>
- Bermúdez, A. (2019). *Los debates en la Habana: una mirada desde adentro*. Barcelona, España: Fondo de Capital Humano para la Transición Colombiana, Instituto para las Transiciones Integrales (IFIT).
- Bourdieu, P. (2007). *Él sentido práctico*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Cataño, G. (2017). Justicia con intimidación: el caso de las FARC. *Revista de Economía Institucional*, 19(36), 95-148. Obtenido de <https://dx.doi.org/10.18601/01245996.v19n36.05>

- El Colombiano. (3 de Octubre de 2016). FARC anuncian que no volveran a las armas . *El Colombiano* .
- El Colombiano. (02 de Agosto de 2017). Las FARC ahora tendrá que hacerse contar en la urnas. *El Colombiano* .
- El Colombiano. (28 de agosto de 2017). Las FARC trasladan sus intereses políticos de las selvas a Bogotá. *El Colombiano*.
- El Espectador. (29 de Agosto de 2019). “No estamos ante el nacimiento de una nueva guerrilla”: presidente Duque. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/no-estamos-ante-el-nacimiento-de-una-nueva-guerrilla-presidente-duque/>
- El Espectador. (29 de Agosto de 2019). “Proclamar la lucha armada constituye una equivocación delirante”: partido FARC. *El Espectador*. Obtenido de <https://www.elespectador.com/noticias/politica/proclamar-la-lucha-armada-constituye-una-equivocacion-delirante-partido-farc/>
- El País. (27 de septiembre de 2017). Las FARC prometen fidelidad al ideario. *El PAÍS*. Obtenido de [https://elpais.com/internacional/2017/08/27/colombia/1503865877\\_913921.html](https://elpais.com/internacional/2017/08/27/colombia/1503865877_913921.html)
- El País. (02 de Septiembre de 2017). Las FARC se presentaron como partido político. *El País*.
- El País. (5 de Enero de 2017). Santos reconoce retrasos en adecuación de zonas veredales para las Farc. *Elpais.com.co*. Obtenido de <https://www.elpais.com.co/proceso-de-paz/santos-reconoce-retrasos-en-adequacion-de-zonas-veredales-para-las-farc.html>
- El Tiempo. (24 de Septiembre de 2016). Respaldo unaánime de FARC a acuerdos de la Habana. *El Tiempo*.
- El Tiempo. (27 de Agosto de 2017). El primer congreso de las FARC en Bogotá. *El Tiempo*.
- El Tiempo. (27 de Agosto de 2017). El primer congreso de las FARC en Bogotá. *El Tiempo*.

- El Tiempo. (15 de Agosto de 2017). Ese no es el Timochenko que yo conozco: Santrich. *El Tiempo*.
- El Tiempo. (16 de agosto de 2017). Farc pasarían a ser 'Fuerza Alternativa Revolucionaria de Colombia'. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/farc-revelan-el-nombre-que-tendran-como-partido-politico-120082>
- El Tiempo. (28 de agosto de 2017). Las FARC comienzan el debate sobre lo que serán como partido político. *El Tiempo*.
- El Tiempo. (31 de Agosto de 2018). Al menos 29 ausentes en la cumbre de la Farc, tras un año como partido. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/al-menos-29-ausentes-en-la-cumbre-de-la-farc-tras-un-ano-como-partido-262816>
- El Tiempo. (02 de Septiembre de 2018). La fractura en la Farc, profunda e inocultable. De un lado, Timochenko y la línea que apostó por la institucionalidad y de otro, Iván Márquez. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/la-fractura-en-la-farc-profunda-e-inocultable-263260>
- El Tiempo. (1 de julio de 2019). 'Invitamos a Santrich a reafirmar los compromisos adquiridos': Farc. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/proceso-de-paz/partido-farc-invita-a-jesus-santrich-a-reafirmar-compromisos-con-acuerdo-de-paz-382688>
- FARC. (2017). *PLATAFORMA IDEOLÓGICA DEL PARTIDO POLÍTICO FUERZA*. Obtenido de <https://partidofarc.com.co/>: <https://partidofarc.com.co/farc/wp-content/uploads/2019/06/3.3-PROCESOS-Y-PROCEDIMIENTOS-PLATAFORMA-IDEOLOGICA.pdf>
- FARC. (2 de Septiembre de 2018). *Declaración Política. Consejo Nacional de los Comunes, FORTALECER LA UNIDAD PARA CONSTRUIR LA NUEVA COLOMBIA*". Obtenido de <https://partidofarc.com.co/>: <https://partidofarc.com.co/farc/2018/09/02/declaracion-politica-consejo-nacional-de-los-comunes/>

- FARC-EP. (s.f.). *¿Qué es la Conferencia Nacional de Guerrilleros?* Obtenido de FARC-EP: <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/que-es-la-conferencia-nacional-de-guerrilleros.html>
- FARC-EP. (2016). *Décima Conferencia Nacional Guerrillera*. Obtenido de FARC EP: <https://www.farc-ep.co/decima-conferencia/decima-conferencia-nacional-guerrillera.html#dos>
- FARC-EP. (marzo de 2017). Tesis de Abril. Por un partido para construir la paz y la perspectiva democráticopopular. Obtenido de [http://www.cedema.org/uploads/FARC\\_Tesis-Abril.pdf](http://www.cedema.org/uploads/FARC_Tesis-Abril.pdf)
- FARC-EP. (s.f.). *Centralismo Democrático*. Obtenido de FARC-EP: <https://www.farc-ep.co/octava-conferencia/centralismo-democratico.html>
- Gómez, J., & Álvarez, B. (11 de Septiembre de 2018). Al Pleno reciente de la Rosa: camaradas. *Las2orillas*. Obtenido de <https://www.las2orillas.co/timochenko-se-ha-dedicado-defender-el-orden-burgues-excomandante-de-las-farc-joaquin-gomez/>
- Herado, E. (15 de Septiembre de 2017). Santrich a Londoño: no queremos sacarlo de la dirección del partido. *El Heraldó*.
- Hirschman, A. (1977). *Salida, voz y lealtad. Respuestas al deterioro de las empresas, organizaciones y estados*. México: Fondo de Cultura Económica de México.
- Kalyvas, S. (2010). *La lógica de la violencia en la Guerra Civil*. Madrid: Ediciones AKAL.
- La Silla Vacía. (31 de Agosto de 2018). La Farc llega golpeada y sin saber de Márquez a su Consejo Nacional. *La Silla Vacía*.
- La Silla Vacía. (24 de Febrero de 2020). Los exguerrilleros que dijeron No a las disidencias. *La Silla Vacía*. Obtenido de <https://lasillavacia.com/los-exguerrilleros-dijeron-no-las-disidencias-75603>
- las2orillas. (09 de Julio de 2019). *La premonitoria advertencia de Santrich en la X Conferencia antes de las Farc dejar las armas*. Obtenido de las2orillas:



<https://www.las2orillas.co/la-premonitoria-advertencia-de-santrich-en-la-x-conferencia-antes-de-las-farc-dejar-las-armas/>

- Lodoño, R. (12 de Septiembre de 2017). Mensaje de Timoleon Jiménez; A la militancia del Nuevo Partido Farc:. *Colombia.com*. Obtenido de <https://www.colombia.com/actualidad/politica/sdi/162649/pelea-entre-timochenko-e-ivan-marquez-por-la-presidencia-de-las-farc>
- Londoño, R. (27 de Septiembre de 2016). "El Estado no puede seguir siendo el mismo" Discurso del jefe de las FARC Rodrigo Londoño o "Timochenko" ayer en Cartagena. *El Heraldó*.
- Londoño, R. (22 de Mayo de 2019). Carta de Rodrigo Londoño Echeverry al partido FARC. *El Tiempo*. Obtenido de <https://www.eltiempo.com/politica/partidos-politicos/timochenko-dice-a-ivan-marquez-que-no-fue-un-error-entregar-las-armas-365596>
- Márquez, I. (15 de Junio de 2018). *Carta Abierta de Iván Márquez*. Obtenido de FARC EP: <https://www.farc-ep.co/comunicado/carta-abierta-de-ivan-marquez.html>
- Márquez, I. (12 de Enero de 2019). Iván Márquez saluda XXIV Conferencia Rosa Luxemburg. *Blue Radio*. Obtenido de <https://www.bluradio.com/nacion/fue-un-error-dejar-las-armas-ivan-marquez-reaparece-en-video-202422-ie435>
- Márquez, I. (2020). *La Segunda Marquetalia, la lucha sigue*. En web.
- Nuevo Siglo. (24 de Septiembre de 2016). FARC no logra acuerdo para escoger nombre como partido político. *Nuevo Siglo*.
- Nussio, E., & Quishpe, R. (2019). La fuerza centrífuga del posconflicto: las FARC-EP entre la unidad y la desintegración. En E. McFee, & A. Rettberg, *Excombatientes y acuerdo de paz con las FARC-EP en Colombia: Balance de la etapa temprana* (págs. 163-181). Bogotá. D.C: Ediciones Uniande.
- Pizón Sánchez, A. (14 de 04 de 2018). La amargura de Gabriel Ángel. *Rebelión.org*. Obtenido de <https://rebellion.org/la-amargura-de-gabriel-angel/>

- Semana. (6 de Junio de 2017). ONU certificó el desarme total de las Farc. *Revista Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/dejacion-de-las-armas-de-las-farc-es-certificado-por-la-onu/530062>
- Semana. (18 de Mayo de 2017). Siete efectos que sentirá la paz con el frenazo al 'fast track'. *Revista Semana*.
- Semana. (3 de noviembre de 2018). ¿Cómo les fue a la Farc en las urnas? *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/resultados-elecciones-congreso-como-les-fue-a-la-farc/560000>
- Semana. (3 de octubre de 2018). El aterrizaje forzoso de las Farc a la política. *Semana*. Obtenido de El aterrizaje forzoso de las Farc a la política
- Semana. (10 de 10 de 2019). El portazo del partido Farc a Santrich e Iván Márquez. *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/santrich-ivan-marquez-y-romanson-expulsados-del-partido-farc/635447>
- Semana. (29 de Agosto de 2019). Iván Márquez, Santrich y el Paisa vuelven a la lucha armada y lo anuncian desde el monte. *Semana*. Obtenido de <https://www.semana.com/nacion/articulo/ivan-marquez-santrich-y-el-paisa-vuelven-a-la-lucha-armada-y-lo-anuncian-desde-el-monte/629636>
- Verdad Abierta. (2 de Agosto de 2017). Las Farc aún no resuelven sus discusiones políticas internas. *Verdadabierta.com*. Obtenido de <https://verdadabierta.com/las-farc-aun-no-resuelven-sus-discusiones-politicas-internas/>
- Zambrano Quintero, L. (2019). La reincorporación colectiva de las FARC-EP: una apuesta estratégica en un entorno adverso. *Revista CIDOB d'Afers Internacionals*(121). doi:doi.org/10.24241/rcai.2019.121.1.45